

Hasta la próxima semana no se planteará la crisis parcial

PROBLEMAS OBREROS

De Madrid recibimos noticias de la excelente impresión que ha causado en la Cámara, el discurso del señor Fernández Ladreda en la proposición sobre el paro forzoso.

En los pasillos fué comentado con unánime elogio y recibió felicitaciones de personas de muy distinta y encontrada ideología. Nos interesa destacar el triunfo personal del Sr. Fernández Ladreda, porque es de justicia y por que sentimos—de manera especial—la satisfacción de que Asturias esté tan brillantemente representada en las Cortes.

Pero queremos, al mismo tiempo, aprovechar la coyuntura para fijar la atención—una vez más—en la orientación social que traen a la vida pública y a la política las derechas españolas. Y recordamos, a renglón seguido, que ya hemos fijado nuestra posición en la materia. Hace aún bien pocos días, nos dirigíamos desde estas columnas a las clases patronales y capitalistas del país, para invitarles a un sereno examen de conciencia y a un acto de contrición.

Estamos purgando ahora—decíamos en aquel artículo—años y lustros de incompreensión y de abandono del problema social. No se ha condecido nada que no fuera arrancado a viva fuerza por las organizaciones obreras afectas a la Unión General de Trabajadores, y teniendo las derechas en su programa la verdadera doctrina social, la clase trabajadora tuvo que buscar en las Casas del Pueblo la defensa de sus intereses económicos.

Para "Avance", claro está, este lenguaje es una maniobra de las derechas para seguir engañando a la clase trabajadora. No nos extraña que los socialistas se pongan en guardia y se defiendan y tergiversen conceptos y desfiguren actitudes, porque esta orientación social de las nuevas derechas puede ser la ruina del socialismo en España.

Cuando haya una clase patronal que cumpla escrupulosamente sus deberes y una masa obrera seria, culta, disciplinada y consciente de sus obligaciones en la sociedad, los restos dispersos del socialismo no serán sino un trágico recuerdo histórico de una época de lucha criminal y de engaño inicuo.

Y esa orientación social está en marcha y ayer se levantó a propugnarla en el Congreso uno de los diputados que más honradamente la sienten.

La voz imperativa de los deberes sociales nos llama a todos en estos momentos. Quien no esté dispuesto a seguir, es un estorbo para la nueva política de derechas.

Ni con egoismos ni con atentados criminales se reforzará positivamente, una sociedad.

Parece ser que hay dificultades en el seno del Gobierno

La principal radica en el nombramiento de alto comisario.—Otra, es la condición que impone Pita Romero para ir a Roma

QUIERE CONSERVAR LA CARTERA DE ESTADO

MADRID.—Aunque se había dicho que la crisis se plantearía esta semana, sin embargo parece que hay algunas dificultades en el seno del Gobierno, debidas, muy principalmente, a los nombramientos que han de entrar en la combinación que el Gobierno espera hacer a la salida del señor Rico Avello. La dificultad principal radica, al parecer, en el nombramiento del alto comisario en Marruecos, cargo para el cual, en estos momentos, no hay ningún candidato, pues los nombres que sonaban estos días han sido rechazados.

Otra de las dificultades es la condición que impone el señor Pita Romero para ir a Roma, pues, según parece, quiere que su salida del Gabinete sea provisional, en tanto duren las negociaciones con el Vaticano; es decir, el señor Pita Romero quiere ir a Roma en calidad de embajador extraordinario, pero reservándose la cartera del ministerio de Estado para cuando terminen estas negociaciones.

Como, por otra parte, la interpelación sobre los sucesos de la que está pendiente el señor Rico Avello, continúa hoy, todo hace suponer que la crisis, así como la provisión de altos cargos, quedará aplazada hasta la semana próxima.

TIROS AL VUELO

Hevia, Vergara, Batista... ¿Se puede saber quién es presidente de Cuba?

Piden que dimita uno, sube otro al Poder y al día siguiente, huelga para que se vaya. A lo mejor, allí quieren uno para cada día.

Reconozcamos que resulta bastante más ameno.

A Bruno Alonso le parece mal que las damas catequistas lleven alimentos a los obreros enemigos del socialismo.

Ya: que se mueran de hambre quienes no reconozcan la jefatura de esos redentores del proletariado.

Sin perjuicio de que los tales redentores acudan a ellos invitándoles a formar el frente único al necesitar que les saquen las castañas del fuego.

Tenía razón el mismo Bruno cuando se extrañaba de que los diputados se rieran al oírle hablar del "diámetro" de una celda de planta rectangular.

Porque, con el talento que tiene, Bruno, sin duda, ha descubierto algo así como la cuadratura del círculo.

Decía el "camarada" Vidarte:

—Nosotros fuimos, por lo menos, tan ajenos a los sucesos como vosotros.

Eso, sin perjuicio de que, de triunfar el movimiento anarcosindicalista, se hubieran apresurado los socialistas a pasar la factura de su colaboración, como la pasaron a los republicanos sin haber hecho nada por traer la República.

Cansado ya de tan ridículas historias, Martínez Barrio se levantó, dijo unas cuantas verdades a los fantásticos socialistas y les obligó a callar, entre los aplausos de los diputados sensatos.

Bruno, Vidarte, Casas y compañía, pueden irse a vender folletines por entregas en la vía pública.

Ahí tendrían un éxito mucho más notable.

PACO.

"L'OPINIO", DENUNCIADO

Por la reseña de una sesión de Cortes

BARCELONA.—Ha sido denunciado el diario "L'Opinio" por la reseña de una sesión de Cortes de Madrid.

Han sido recogidos todos los ejemplares.

PREMIO DE 1.600 PESETAS A LA MEJOR OBRA DRAMÁTICA

Lo adjudicará la Academia Española

MADRID.—La "Gaceta" publica un anuncio de la Academia Española adjudicando para el año actual un premio de 1.600 pesetas a la mejor obra dramática estrenada en alguno de los teatros españoles durante el año último.

Companys condena "ahora" la violencia

Los funcionarios de la Generalidad se insubordinan

BARCELONA.—El presidente de la Generalidad recibió ayer tarde a los periodistas, y les hizo las siguientes manifestaciones:

—Acabo de hablar con el comisario general de Seguridad, quien me ha comunicado lo ocurrido ayer en Sabadell. Unos individuos penetraron en un periódico que había desarrollado una campaña contraria a ellos, con motivo de las elecciones. Se han adoptado las precauciones necesarias para evitar que hechos como éste se repitan, y se impondrá el debido correctivo a los sujetos que cometieron el asalto, pues estamos dispuestos a no tolerar la más pequeña violencia.

He visto—añadió—una nota enviada a la Prensa por la Asociación de funcionarios de la Generalidad. Esta Asociación, constituida con fines deportivos y culturales, parece que ha cambiado de orientación. Sea cualquiera el punto de vista relativo a la cuestión que plantean acerca de la concesión del aguinaldo, yo acepto toda la responsabilidad.

De momento sólo destaco la conducta de estos funcionarios, el tono de protesta y los síntomas que revela. Si persisten en su campaña adoptaré las medidas oportunas, y yo creo que la opinión pública le dará la razón. Todo esto revela la necesidad de proceder rápidamente a la reorganización de los servicios y a la confección del Estatuto de funcionarios.

EL ESCRUTINIO DE LAS ELECCIONES

A continuación dijo el presidente de la Generalidad, que le acababan de comunicar el resultado del escrutinio de las elecciones del domingo, resultado que concuerda con el ya publicado en los periódicos. Como el asunto se ha de plantear en el Parlamento, el señor Companys dijo que no cree oportuno hacer ningún comentario acerca de la campaña que alrededor de estas elecciones se ha hecho.

A preguntas de un periodista contestó el presidente de la Generalidad, que le había visitado una comisión de porreiras para hablarle de las elecciones, a la que expresó el deseo de la Generalidad de que el orden no se altere en lo más mínimo y de que el sufragio se emita con entera libertad.

Volviéron los periodistas a hacer hincapié en ciertos comentarios publicados en la Prensa madrileña, por elementos de la Lliga, sobre las elecciones.

Companys dijo que no es exacto que la Esquerra haya disminuido sus votos, ni que la Lliga los haya aumentado. Finalmente, insistió el señor Companys, que no podía admitir ni siquiera el diálogo con los funcionarios por la cuestión del aguinaldo, dada la actitud adoptada.

Comentarios

Albornoz y la presidencia

Un grupo de diputados ha presentado a la Cámara una proposición para que se declare improcedente la elección del señor Albornoz para la presidencia del Tribunal de Garantías Constitucionales.

Tenemos la esperanza de que lo que es hoy una proposición parlamentaria, se convierta en un anhelo nacional. Por el prestigio del Tribunal de Garantías es de desear que el señor Albornoz salga cuanto antes de la presidencia. Y no tenemos ya argumentos nuevos para defender esta tesis.

Basta repetir que el señor Albornoz, desde el ministerio de Justicia, es el que con más frecuencia conculcó la Constitución y por tanto el que ha dado a la Gaceta más disposiciones recurribles ante el propio Tribunal que él preside.

Semejante anomalía no puede prosperar a menos de que exista en el fondo el secreto designio de desprestigiar a la nueva institución.

El "sambenito" de Casas Viejas

Los socialistas que caminan por la política española con los cadáveres de los 18 campesinos de Casas Viejas a cuestas, interpellaron al Gobierno de Martínez Barrio sobre el último movimiento anarcosindicalista.

La maniobra quedó bien pronto al descubierto. Nos quisieron borrar el recuerdo de aquel episodio trágico culpando al Gobierno de Martínez Barrio de otra represión sangrienta y cruel.

Falló el cínico intento, por que toda España recuerda—y los diputados que la representan en las Cortes, también—que el Gobierno reprimió el movimiento sin flaqueza, pero sin crueldad. En todo el movimiento anarcosindicalista de diciembre de 1933 no se registró por fortuna "un Casas Viejas."

Esas páginas de sangre y de vergüenza estuvieron hasta ahora reservadas a los socialistas y a sus servidores en el Gobierno Azaña.

Cada uno tiene que resignarse con su destino y el de los socialistas en el Poder, ha sido derramar sangre obrera.

AVISO IMPORTANTE

La publicidad en REGION no está sujeta a ninguna exclusividad. Puede hacerse por intermedio de cualquier Agencia nacional o extranjera o dirigiéndose directamente a nuestra Administración: Apartado 42—Oviedo—Teléf. 1516.

Parece ser que fué envenenada la esposa del industrial de las Dueñas

RETRIBUCION DEL TRABAJO Se dice que el análisis de las vísceras así lo confirma

El tema privilegiado por la Prensa de estos días es el remedio del paro obrero. Su acertada solución con impaciencia esperamos todos porque todos hemos presenciado la catástrofe de una crisis, mortal y económica, hija del paro forzoso y madre de fratricidas violencias.

No hace un mes, Gil Robles dijo en el Parlamento: "Con el hambre de los hombres hay que acabar". ¿Es que una garra invisible se cebó en la entera nación? Si, hay que confesarlo paladinamente. No setiamos cínceros si ocultáramos este hecho. El mismo ilustre jefe de la GEDA, decía aquel día memorable: "Hasta ahora los remedios demasiado empíricos al paro forzoso han estado gravitando sobre una sola clase social, y eso constituye una injusticia, contra la cual nuestra voz se levanta en el Parlamento; el que la carga del paro forzoso recaiga sobre toda la sociedad es una necesidad absoluta".

A mi juicio, Gil Robles no solamente ha puesto el dedo en la llaga, sino que ha dado una lección al país y al Gobierno, cualquier que sea. Que un régimen político se identifique con una doctrina social y económica, ni profesada ni sentida por el país, doctrina que ostenta como tema de bandera la lucha de clases, será siempre una desgracia que ya minando la legitimidad del poder y la lealtad del súbdito, aunque lo que se pretenda sea todo lo contrario; poner la doctrina social como escabel del trono político este es el camino recto que conduce a la tiranía y al atrofiamiento del organismo nacional.

Y la triste experiencia nos dice que ante el naufragio de la doctrina se arroja el lastre del individuo al mar embravecido de la revolución. Recordemos la frase de Guesde en el Congreso de Amsterdam: "Salvando la República, no habéis hecho nada por la causa del proletariado".

Si la gravitación del paro forzoso sobre una clase social solamente, es una injusticia, mientras esa injusticia permanezca es evidente señal de la ineffectividad del remedio. Y digo más; esa injusticia manifiesta denuncia que solamente una clase tiene pendiente su vida, exclusivamente, de su trabajo, y que cuando éste falta la vida de esa clase se pone en peligro. ¿Y nos extraña que los estertores de esa agonía y los gritos de ese pecho enardecido sean el impulso y clarín de guerra en la revolución vengadora?

No sea una sorpresa que los gritos desesperados de justicia se convirtieran en leyes opresoras que hieran otros derechos y ahoguen deseos ajenos, invocando la igualdad, porque lo que se pretende es que la gravitación del paro forzoso y de la crisis económica no sea solamente sobre una clase social acosada por el hambre.

Es preciso devolver al trabajo su halo de gloria y dignidad. De él depende una vida, con todos sus retoños. ¡Ah, pero devolver al trabajo su dignidad exige capacitar al obrero para conservarla! Ante todo y sobre todo, una justa retribución es la base. Una justa retribución que permita al obrero satisfacer las necesidades de su vida de hoy y el justo aborro para atender a las necesidades de mañana.

Así, el momento de crisis económica gravitará igualmente sobre industriales y obreros del campo. Por eso, muy bien las subvenciones del Estado a una industria que agoniza, pero en el mismo caso puede encontrarse la agricultura, que se tiene por base de la vida nacional también ha de restaurarse su herida.

Si se conservara este equilibrio, el problema de crisis y paro forzoso permanecerá en pie. El obrero del campo, que se muere de hambre, irá a la industria, cuyos privilegios le estimula y, por consiguiente, el conflicto crecerá.

Antes he dicho que debe capacitarse al obrero para conservar la dignidad del trabajo. Porque "el vivir al día" del obrero industrial, sólo contadas excepciones—contrasta con la austeridad del obrero del campo, por eso aquel siente primero que éste los latigazos de la crisis económica y del paro. Luego, al que lo necesite, hay que enseñar a prevenir, para que no se acostumbre a lamentar.

Después de escrito lo que antecede de leo el proyecto de ley contra el paro, presentado a las Cortes por la minoría popular agraria. Otro comentario a las Cortes por la minoría popular agraria. Otro comentario a las Cortes por la minoría popular agraria. Otro comentario a las Cortes por la minoría popular agraria.

Venancio PRADA MORAN

Un violento careo entre el padre y el hijo.-Este acusa a su progenitor de ser autor del parricidio.-La compra de polvos para matar ratas

SE ACENTUA LA CULPABILIDAD DEL ESPOSO

Ayer continuó el juez de instrucción señor Colubi, practicando diligencias sumariales para poner en claro los hechos que dieron lugar a la muerte de Joaquina Velasco, habiendo desfilado por estrados varios testigos.

EL HIJO ACUSA A SU

PADRE :— :— :— :—

Como es natural, la autoridad judicial lleva con gran reserva el sumario y por tanto no podemos saber el resultado de las diligencias que hasta la fecha se llevan practicadas.

Pero nos han dicho, que ante el juez se ha celebrado un careo entre Francisco Pérez y su hijo Emilio, el cual dirigiéndose a su padre le dijo: "Tu has sido quien mató a nuestra madre y te faltó valor para pegarte un tiro".

También parece que se han celebrado otros careos para poner en claro algunos extremos que aparecian en las primeras declaraciones que han prestado el detenido y algunos testigos. Estos careos parece que dieron por resultado el aparecer como único culpable Francisco.

EL FRASCO DEL VE-

NENO :— :— :— :—

De las declaraciones que han prestado los hijos de la víctima y la servidumbre de la casa se deduce lo siguiente:

Francisco ha dicho en su declaración que en un momento de aburrimiento y para distraerse había puesto con lápiz la letra B en el frasco que contenía el específico que el médico señor Escalera había recetado a Joaquina, como indicando que era el bueno. En el otro frasco que por lo visto tenía el cianuro potásico, escribió la letra P, que debía de indicar peligroso.

Después de haber hecho esto se dirigió al estante donde tenían por costumbre tener el específico y sustituyó éste por el cianuro, sin que nadie se pudiera apercebir de la maniobra.

Más tarde, llamó a Milagros y le dijo que diese el específico a la señora. La muchacha se fué al estante cogió el frasco y sirvió a Joaquina la dosis que tenía por costumbre tomar.

Inmediatamente, la infeliz mujer empezó a dar voces diciendo: "Que me quemó". "Qué fué lo que me disteis, que me muero".

Francisco, que se hallaba presente al oír esto, cogió el frasco, bajó al sótano y minutos más tarde volvió con el que contenía el específico colocándolo en el estante. No se preocupó en acudir en auxilio de su esposa como era su deber, sino de retirar el frasco que contenía el veneno.

—¿Quién habrá cambiado el contenido del frasco? preguntó Milagros a Francisco.

Nadie, contestó éste. Es el medicamento de siempre; lo que pasa es que estará en malas condiciones.

Pero cuando Francisco decía esto las personas que había en la casa pudieron observar que se hallaba en un estado de nerviosismo que apenas podía hablar.

Pero como la faena había sido descubierta, los hijos se dedicaron a la busca del frasco del cianuro, hallándolo en un armario que en el sótano tiene Francisco.

POLVOS PARA MA-

TAR RATAS :— :— :— :—

El agente de Vigilancia señor Blazquez, continúa por su parte practicando indagaciones para el mayor esclarecimiento de los hechos. Se enteró de que hace días estuvo Francisco en una droguería de la calle de las Dueñas a comprar polvos para matar ratas y para comprobar este extremo se entrevistó el referido agente de la autoridad con el aludido droguero, el cual según nuestros informes particular, manifestó lo siguiente:

Hace ocho meses vendió a Francisco dos sobres de Nogat, que es un producto especial para matar ratas. Dos o tres días antes de la muerte de Joaquina, estando el droguero en el establecimiento de Francisco, le preguntó si podía facilitarle un producto más activo que el Nogat, porque este producto no daba resultado.

El comerciante la dijo que solo podía facilitarle la pasta fosfórea, puesto que el arsénico y la estricnina no lo tenía y aunque lo tuviera no podría venderlo.

Momentos más tarde, se presentó una de las criadas de Francisco en la droguería y compró otro paquete de nogat.

La sirvienta Eloína Díaz Suárez, dice que fué a la droguería en

busca de azulete, y el droguero, entregándole un paquete le dijo: "Toma, da este paquete al dueño, que me lo ha pedido".

EL ANALISIS DE LAS

VISCERAS :— :— :— :—

El químico del Instituto Provincial de Higiene, hizo ayer el análisis de las vísceras de Joaquina Velasco, y aunque oficialmente nada se sabe acerca del resultado de esta diligencia, se dice que ha podido comprobarse que la infortunada mujer falleció por haber bebido cianuro potásico, pudiendo apreciarse en el estómago quemaduras producidas por dicho producto venenoso.

De confirmarse esta noticia y teniendo en cuenta las declaraciones que han prestado los testigos, la culpabilidad de Francisco aparece bien patente y por tanto nada tendrá de particular que el juez dicte auto de procesamiento y prisión sin fianza contra dicho individuo, como supuesto autor de un delito de parricidio.

LAS CAUSAS DEL CRI-

MEN :— :— :— :—

Respecto a las causas que dieron lugar a la comisión del crimen, circulan varias versiones.

Hay quien asegura que hace poco tiempo, Francisco consiguió de su esposa que otorgara testamento favoreciéndole a él todo cuanto permite la ley.

Joaquina parece que refirió este hecho a algunas personas de su familia, las cuales le indicaron la necesidad de modificar el testamento porque estando en relaciones con Afra Vega, nada tendría de particular que fuese a disfrutar esta mujer lo que a ella le había costado tantos trabajos y sudores conquistar.

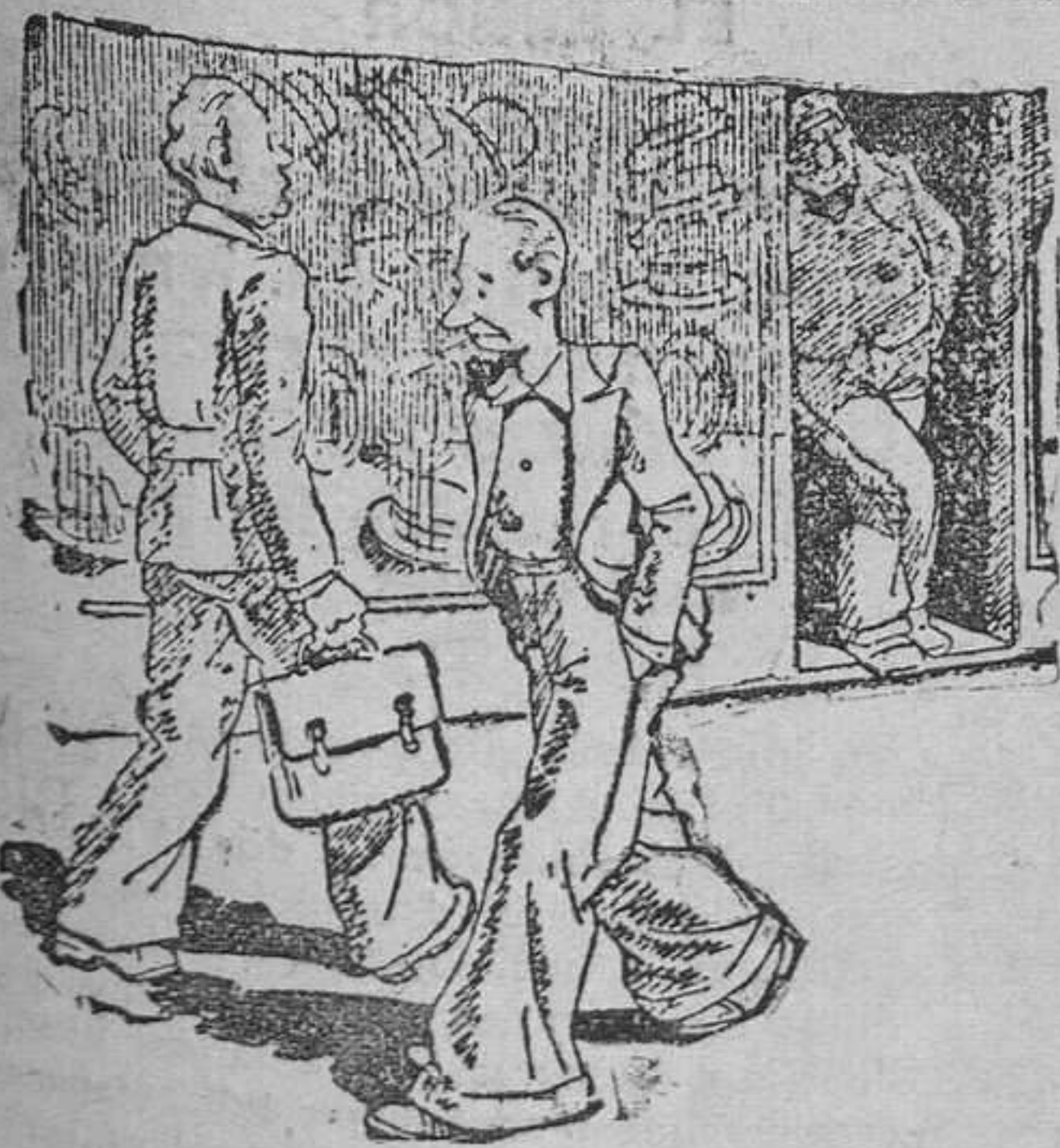
Convencida de esto Joaquina, se mostró dispuesta a hacer nuevo testamento, y así se lo hizo saber a su esposo Francisco; pero éste se indignó en tal forma llegando a decir que si persistía en su actitud habría que sentir en casa.

Por otra parte, ya hemos dicho que Afra ha manifestado que sostiene relaciones con Francisco desde que se marchó de su casa, donde prestó servicio como cocinera.

Francisco y Afra continúan detenidos e incomunicados en los depósitos municipales.

OFERTAS Y DEMANDAS

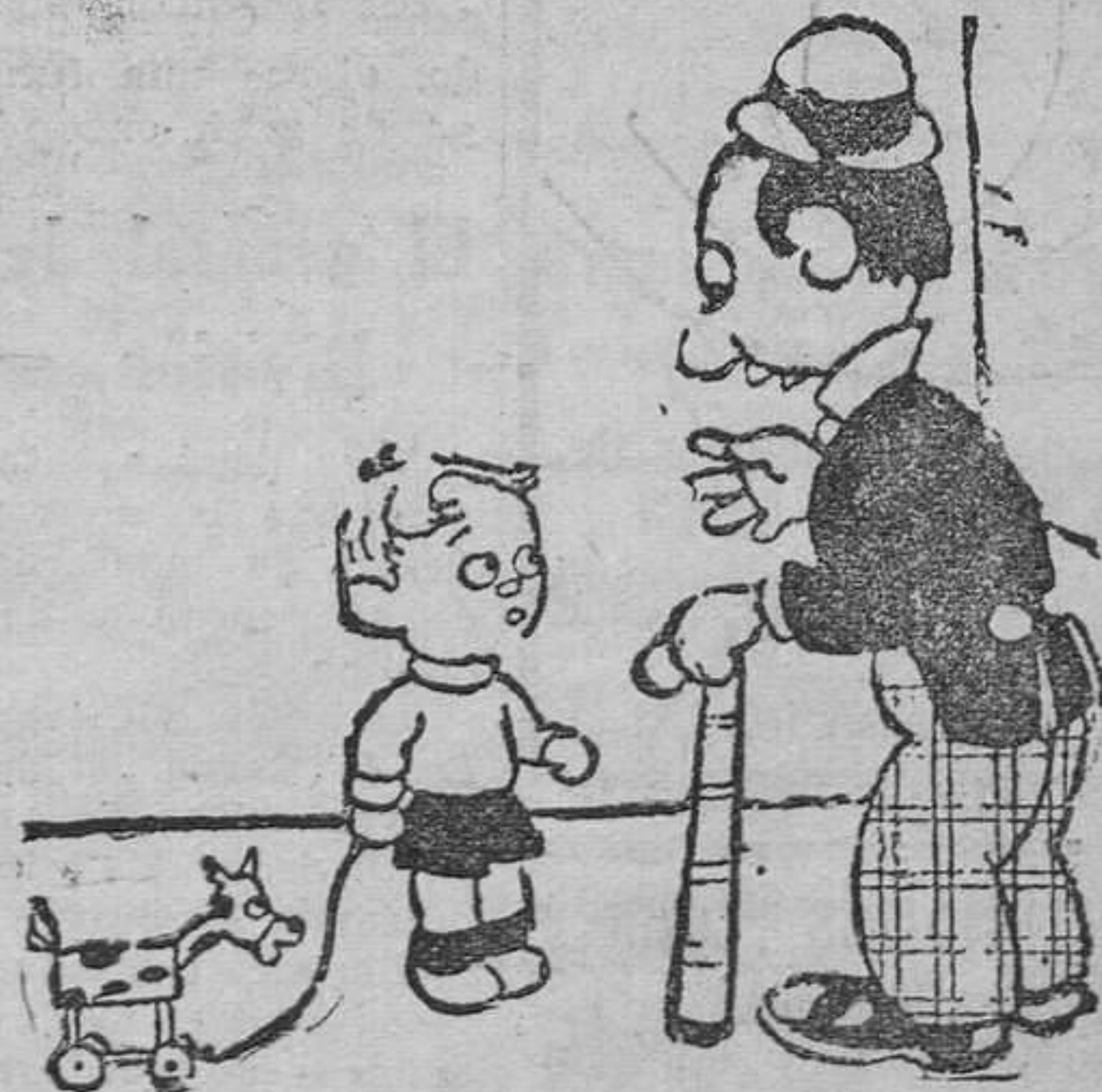
de gran interés, encontrará usted a diario en nuestra sección de ANUNCIOS POR PALABRAS.



—De excursión ¿eh?
—Sí... y ¿tú?
—Yo también hago frecuentes viajes.
—¿Sí?... ¿Y adonde vas si no te mueves del pueblo?
—Pues recorro todas las tabernas.



Un paciente dice al portero de cierto dentista: —¿Es aquí donde curan gratis? —Sí, señor; la primera consulta es gratis. —¿Y la segunda? —No sé, señor. Aquí nadie viene la segunda vez.



"Dime abuelito... ¿cómo puedes ser lo que dice?
Dice que los ánimos estaban calientes, la temperatura era de diez bajo cero".

Los obreros de Trubia acuerdan rechazar la colaboración del Sindicato Metalúrgico de Madrid

FRACASA UN HOMENAJE A LA COMISION GESTORA

Recogida de firmas para un banquete que se utilizará para un recurso

Sabemos que un grupo de empleados de la Diputación lanzó la idea de obsequiar con un banquete a la Comisión Gestora, con motivo de su despedida.

Dichos empleados pasaron un pliego a los demás compañeros para recoger firmas y así mostrar su adhesión al homenaje. Pero resulta que esto no ha tenido buena acogida entre el personal, y fueron muchos los que se negaron a estampar la firma, pues entienden que para lo único que firmarían—algunos lo harán—es para presentar recurso contra los ascensos arbitrarios que concedió la mencionada Comisión.

Así que los agradecidos "estomacales" no encontraron el apoyo que creían les sería prestado por el resto del personal.

SIN NOTICIAS

Los periodistas se cansan de preguntar por los ascensos tomados en la última reunión de la Comisión Gestora. Siempre se les contesta de la misma manera: no hubo nada de importancia.

Nos extraña bastante que no haya habido acuerdos importantes, puesto que esta sesión ha sido una de las más debatidas, teniendo necesidad de prolongarla por la tarde, cosa que ocurre pocas veces.

Y es que no conviene a la Gestora dar a conocer lo que en dicha reunión se fraguó. Quizás de ella haya salido el nombramiento para ocupar altos cargos en el nuevo Manicomio. Centro éste donde se han "enchufado" los únicos socialistas que estaban "desamparados".



Exclusivo de los Productos de Belleza ELISABETH ARDEN
Vega, - Uría, 32
ARTICULOS PARA REGALO

Para particiones mediciones de fincas rústicas, levantamiento de planos, deslindes, etc., pidan informes, sin ningún compromiso a **FERNANDO F. FOLGUERAS** PERITO AGRICOLA Cordovero (PRAVIA)

LEA USTED "REGION"

NOTICIAS LOCALES

Maniobras socialistas

Ante la proximidad de las elecciones municipales, los socialistas vuelven a sus maniobras, con objeto de apoderarse de la alcaldía. No hace falta decir para qué, puesto que ya conocemos todos, sobradamente por desgracia, los procedimientos electorales que tan amigos son de poner en práctica. Recientes están las elecciones para diputados a Cortes en las que no perdieron medio alguno de ejercer las más intolerables coacciones. Calcúlese lo que harían, si para estas otras, cuya celebración no podrá dilatarse por mucho tiempo, disponen de la fuerza coercitiva que da el ejercicio de la autoridad.

Pero, por mucha que sea la preponderancia que en la actual Corporación Municipal de Oviedo tengan los socialistas, la indicada maniobra no prosperará si los demás concejales cumplen su deber. El alcalde ha manifestado ya el firme propósito de permanecer en su puesto, aunque sus intereses particulares le reclamen en Madrid y así deben proceder todos, para evitar que en circunstancias críticas y decisivas quede el Municipio en manos de una minoría demasiado audaz para detenerse en el camino del logro de sus aspiraciones en caso de que viera el camino franco.

Y lo que además urge es resolver los diversos casos que hay de incompatibilidad manifiesta, que nosotros no necesitamos enumerar ahora, ya que nadie los desconoce, aparte de que a ellos nos referíamos ayer en la información correspondiente. Viene el Ayuntamiento de Oviedo debatiéndose en una situación de equívocos y confusionismos que es necesario despejar cuanto antes, ya que de su prolongación, además de las complicaciones políticas que puede acarrear, sólo perjuicios habrán de originarse para los intereses municipales.

El mercado de ayer

No fué la concurrencia al mercado de ayer tan intensa como el del jueves pasado, a pesar de que el día fué, con relación a la época, verdaderamente espléndido.

Entraron 541 cabezas de ganado vacuno y 19 de lanar y se recaudaron por concepto de entrada 164,10 pesetas.

Las cotizaciones oscilaron poco con relación a las de la semana anterior.

Se cotizaron las terneras de primera a 34 y 36 pesetas arroba y la carne de vaca, a 28 y 29 pesetas.

El Centro de Hijos de Oviedo

Esta popular entidad nos envía sendos ejemplares de su Memoria y Estatutos, base y guía de dicha institución, los cuales se reparten con retraso entre sus asociados a causa de haberse dilatado su impresión.

Al propio tiempo recibimos una carta en la que el Centro de Hijos de Oviedo expresa a REGION su agradecimiento por apreciar la especial atención que en todo momento dedicamos en estas columnas a los asuntos y gestiones de esta Sociedad.

Agradecemos ese testimonio de gratitud de la Junta Directiva, que en realidad se otorga al deber que se impuso REGION de apoyar a todas las entidades que, como el Centro de Hijos de Oviedo, ejerce una función social digna de gran encomio.

El general de la Octava División, en Oviedo

Ayer llegó a esta capital el general de la octava división don Pedro de la Cerda, acompañado de su señora y de una hermana política.

También vinieron con el señor De la Cerda, el jefe de Estado Mayor, señor Tover, y su ayudante, el señor Vallejo.

Hoy a las nueve y media de la mañana se trasladará a Gijón para pasar revista a las fuerzas de Zapadores de guarnición en aquella ciudad; por la tarde se trasladará a Covadonga.

Mañana visitará el cuartel de Pelayo y pasará revista a las fuerzas del Regimiento número 3. Por la tarde visitará la Fábrica de Armas de la Vega, la finca de Rubín y el campo de instrucción de Ventanielles.

Cursillo en el Hospital Provincial

El curso correspondiente de Traumatología se celebra mañana sábado 20, a las diez de la mañana. Visita a los fracturados en tratamiento.

A las once de la mañana. El doctor González Aguilar de la Casa Salud de Valdecilla disertará sobre el tema "Osteointesis".

Conferencia para hoy

Hoy, a las ocho de la noche, pronunciará una conferencia en el Paraninfo de la Universidad, el catedrático don Isaías S. Tejerina, sobre el tema: "Elogio de la Inquisición española. Los precedentes de doctrinas penales modernas de los Tribunales del Santo Oficio".

Reunión de la sección femenina liberal demócrata

El Partido Republicano Liberal Demócrata (Sección Femenina), nos envía la siguiente nota:

"Con arreglo a lo dispuesto en los artículos 6 y 27 del Reglamento se convoca a todas las afiliadas a la Junta General ordinaria que se celebrará hoy viernes a las 7 y media en primera convocatoria y a las 8 en segunda en el domicilio social Fruela 14, primero, con arreglo al siguiente orden del día:

Lectura y aprobación del acta anterior si procede. Cuentas y elección de nuevos cargos directivos.

Dada la importancia de asuntos a tratar se ruega la asistencia de todas las correligionarias".

La revista "Lar"

Hemos recibido el tercer número de esta revista quincenal que ha alcanzado gran popularidad a pesar de su corta vida, por el esmero que se pone en su confección y la escrupulosa selección de sus originales.

Publica además copiosa información gráfica, cuyos grabados resaltan admirablemente en el excelente papel couché en que se imprime tan simpática revista.

"Lar" publica una encuesta respecto a la ilusión que se desea ver realizada durante el año.

Este número de "Lar" constituyó un rotundo éxito.

Registro civil

Inscripciones hechas ayer: Nacimientos.—María Fernández Rodríguez, Felisa González Gon-

zález, Fermina González Quintana y Gerardo Ramos Fernández.

Defunciones.—Silvino Rodríguez Álvarez, de 68 años; Joaquina Velasco Nosti, de 52; Adela Fernández Rodríguez, de 34; Baltasara Sánchez Estrada, de 21; Carmen Rosal Argüelles, de 60; Antonia Palencia, de 55, y Leonardo González Crespo, de 50.

Rifa Benéfica

Números premiados en el sorteo del día 18 de enero de 1934:

Primer premio, número 217 (15 pesetas por bono).

Segundo premio, número 198 (10 pesetas por bono).

Tercer premio, número 339 (5 pesetas por bono).

Para hoy

CAMPOAMOR.— A las siete y cuarto y diez y media: Yo, Tu y Ella.

PRINCIPADO.— A las siete y cuarto y diez y media: Luces del Bosforo.

TORENC.— A las siete y cuarto y diez y media: Klón Dike.

JOVELLANOS.— A las siete y cuarto y diez y media: Adiós a las armas.

Función a beneficio del Ateneo de La Argañosa

Hoy, a las siete y cuarto y diez y media, se celebrará en el Jovellanos una velada a beneficio del Ateneo de la Argañosa.

Tomarán parte, como ya hemos anunciado ayer, "La Musical Ovetense", los solistas de la "Coral Vetusla" señorita Luisita Aguilar y Fernando Menéndez, y el tenor del Orfeón Francisco Granda.

El Quinteto "Ilusión" interpretará varias obras de su escogido repertorio, y, finalmente, el popu-

TRATARON DEL LAUDO DEL ALCALDE DE OVIEDO

Piden que sea aceptado por el Consorcio

TRUBIA.— Ayer se celebró una asamblea de los obreros de la fábrica pertenecientes al U. G. T., suspendida el miércoles por no haber asistido el delegado de Madrid.

Entre otros acuerdos se tomaron los siguientes: que se pida por parte del Consorcio de Asturias Militares el laudo del Estado de Oviedo, que vino a presen- la última huelga; admitir al ro Anicelo López, que lleva medio despedido, sin existir sa grave que lo justifique.

Se leyó el Reglamento, que se pide que sean equiparados los obreros de las Fábricas Estado a los de los parques de tallería, por considerarse como mismos derechos. También se pidió de si se ha de seguir o no perteneciendo al Sindicato Metalúrgico, llegando a rechazar su colaboración.

Ultimamente se tomó el acuerdo de expresar el disgusto de los obreros de las otras fábricas del Estado, por haber convalidado el Reglamento sin contar con las secciones de Trubia y Oviedo.

En cuanto al laudo del Sr. Miaja se convino en proseguir las gestiones a fin de buscar una solución satisfactoria.

Por la noche hará su presentación el "Cuadro Artístico Corredoria".

Casa Natalio

En la segunda quincena de enero, salda a mitad de precio todos los Impermeables y Gabanes



EL SEÑOR

Don Juan Bobes del Río

falleció en su casa de Latorés (La Porreta) a las cinco de la tarde del día 18 de enero de 1934

A LOS 89 AÑOS DE EDAD

después de haber recibido los Auxilios Espirituales

R. I. P.

Sus desconsoladas hijas, doña Justa y doña Cándida; hijos políticos, don Emilio Álvarez y don José María Ertiaga; hermanos, doña Manuela y don Víctor Bobes (presbítero); nietos, primos y demás familia,

Ruegan a sus amistades y personas piadosas encomienden a Dios el alma del finado y se dignen asistir a la conducción del cadáver que tendrá lugar hoy, viernes, a las diez de la mañana, desde la casa mortuoria al cementerio de Latorés y acto continuo a los funerales que por el eterno descanso de su alma se celebrarán en la iglesia parroquial de Santo Tomás de Latorés, por cuyos actos de caridad les quedarán eternamente agradecidos.

El defensa sevillano Jesusín ha firmado por el Oviedo

El Madrid se juega su última carta en Atocha

Partidos de Primera División de Liga que se jugarán el próximo domingo:

- Donostia (0), Madrid (2).
- Barcelona (1), Arenas (3).
- Racing (0), Español (5).
- Athlétic (2), Oviedo (2).
- Betis (1), Valencia (2).

Los números indican el resultado registrado en el partido de primera vuelta entre los contendientes del próximo domingo. El encuentro se juega en el campo del club citado en primer lugar.

Todavía no está el Madrid descartado como candidato al primer puesto de la Liga. Quizás después del domingo lo esté, porque una victoria a manos del Donostia sería tanto como caer el pozo. Los campeones del Centro tienen buen equipo, y de los buenos es de esperar algo práctico. A nuestro modo de ver las cosas, el Donostia, que ha empatado con el Español en Atocha, y estuvo a punto de dejar los puntos ante el inofensivo Arenas, sufrirá otro golpe en su propio terreno. El Madrid se llevará los dos puntos, porque se juega su última carta.

En los demás, deben resultar vencedores, el Barcelona, del Athletic, del Oviedo; el Betis, del Valencia, y, aunque con trabajo, el Racing de Santander, del Español.

En Segunda División corresponden jugar los partidos siguientes:

- Sporting (1), Celta (1).
- Murcia (2), Sevilla (6).
- Alavés (2), Osasuna (10).
- Coruña (1), Sabadell (1).
- Athlétic (1), Irún (3).

El domingo habrá ocasión de presenciar el duelo Elif-Gamborena. En Vallecas, El maestro y el discípulo frente a frente. Lucha reñida presentarán los iruneses al equipo "colchonero" que las huestes de Gamborena disponen de un entusiasmo y velocidad en el juego digno de tener en cuenta. Dando como favorito al Athlétic de Madrid, creemos que les costará trabajo desbarajazar el club fronterizo.

Los murcianos, recuperados, serán los segundos vencedores del día en esta campaña, para bien del Athlétic de Madrid.

En cuanto al Sporting, esperamos verle sumar dos puntos más contra el Celta, porque Herrera está empeñado en demostrar que es único en su clase. Y jugando Herrera...

Sin colorido ninguno pasará el encuentro Osasuna-Alavés, en Riazoroza. Los alaveses no cobran y de ello se aprovechará el Deportivo para apuntarse dos puntos más.

El Deportivo ganará al Sabadell en Riazoro. R. VAZQUEZ-PRADA.

UNTERAZOS DE TOMASIN

Para anuncios y esquelas llame al teléfono 1516 y pida le visite nuestro agente.

Madrid se dice que Elifegui sólo al darse cuenta de la presión del seleccionador nacional, pasa exactamente lo que antes pasaba a Lángara. Cuando era malo.

Oviedo no tiene extremo izquierdo. El que suplía a Emilín—no dió el resultado apetecido. Esto hace que el domingo se juegue Leixo frente al Athletic.

Oviedo no es extremo izquierdo; como en la tierra de los ciegos el tuerto es rey...

El Oviedo jugará un rey tuerto en Bilbao.

El permiso de los republicanos para la invasión y de historia.

El Athletic de Bilbao jugará en Donostia—el Madrid a un punto—ha festejado el cambio.

Madrid se queja de las lesiones de los inválidos figura el caso de Zamora.

¿No habíamos quedado que el "na"?

¿Por Cayoll?

Los clubs españoles se quejan de su mala situación económica.

El mal de moda. Por eso nadie hace caso.

Murcia ha empatado en Madrid. El perjudicado resultó el Sporting de Gijón, aunque parezca que no.

¿Cuánto cuestan...?

JUGARA EL PROXIMO DOMINGO EN SAN MAMES

El sábado saldrá de Oviedo para Bilbao

La prueba realizada por Jesusín, en el partido Oviedo (reserva) Club Gijón, ha satisfecho a los directivos del Club campeón de Asturias.

En su consecuencia, Jesusín ha firmado ayer la ficha de profesional por el Oviedo.

El domingo hará su presentación oficial en Bilbao, frente al Athletic. Ahí tendrá ocasión de demostrar si, efectivamente, se encuentra en las mismas condiciones de juego, como cuando era considerado como uno de los mejores defensas españoles.

El Oviedo saldrá para Bilbao el sábado, a las ocho de la mañana. La alineación se conocerá hoy, por la tarde.

Suerte y pocos goles, en contra.

LA SPORTIVA Y EL SANTOÑA JUGARAN EL DOMINGO EN BUENAVISTA

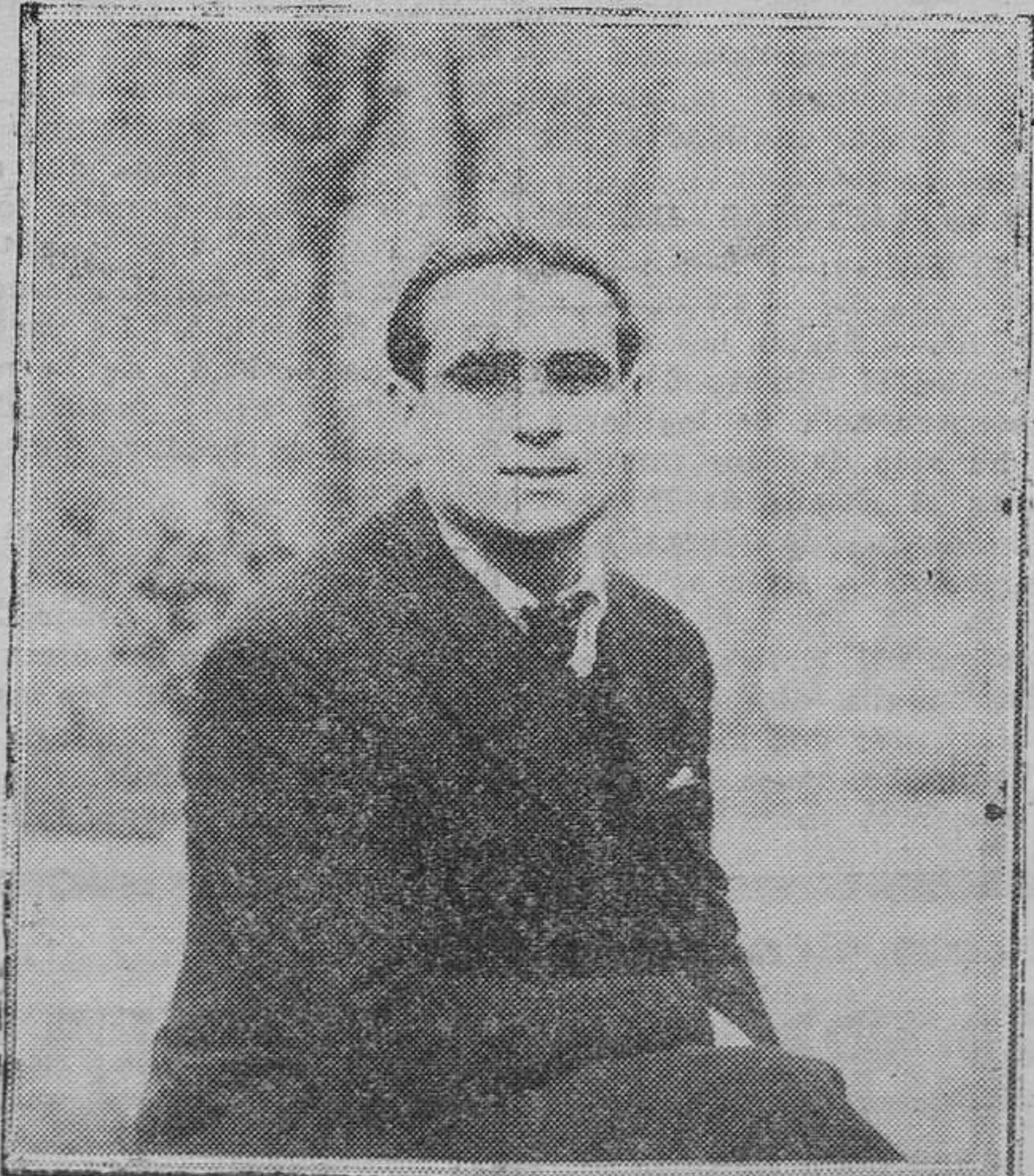
Se darán noticias de San Mamés

El próximo domingo se disputará en Buenavista el partido suspendido hace unas semanas, entre la Sportiva Ovetense y el Santoña.

El encuentro promete ser interesante, puesto que en el cuadro indígena es posible que hagan su presentación nuevos valores, que la Sportiva adquirió con miras al campeonato amateur. También se espera que durante el descanso se pueda dar a conocer al público la marcha del encuentro que a la misma hora esté disputando el Oviedo en San Mamés.

Como puede apreciarse, la Sportiva hace todo cuanto esté de su parte por complacer al público que acuda el domingo a Buenavista.

FIGURAS DEL DEPORTE



Jesusín, ex defensa del Betis sevillano, que ayer firmó la ficha de profesional por el Oviedo. Mendía sorprendió con su máquina a Jesusín cuando todavía el excelente jugador tenía mojada la mano de tinta azul. (Foto Mendía)

El River Plate ha pagado 157.798 pesos por traspasos

Cerró el balance, sin embargo, con 2.590 pesos de superávit.—El jugador más caro fué Bossio, guardameta internacional

De "La Gaceta del Norte", copiamos:

"Estos millonarios son argentinos: el River Plate.

Han pasado por mala temporada.

Una lucha intestina dentro del Club, interviniendo en ella incluso, personajes políticos.

En su memoria se quejan de que los beneficios han sido escasos, por que sólo han ascendido a 2.590 pesos.

Su capital es de 1.103.453 pesos. Nada más.

Tienen 22.327 socios, con una baja de 1.733.

Pero lo más curioso es lo que ha pagado en la temporada que allí en Argentina, ha dado fin, por traspaso de jugadores.

En total 157.798 pesos.

Vayan algunos detalles. Por Spitalé, pagó al Club de origen 3.000 pesos y al interesado 7.500. Fijese el lector que se habla de pesos y no de pesetas.

Luego le traspasaron a Spitalé

a otro Club y sólo persistieron por él 2.000 pesos.

Es el único traspaso que han hecho.

Ruscitti les costó 20.000 pesos. Para el jugador fueron 15.000.

Más pagaron por Luis Díaz, 20.000 al Club y 4.000 al jugador.

El traspaso más caro fué el de Bosio.

Al Club 21.688 pesos y a Bosio 10.000.

Flores les costó 13.000 pesos, Ismael Martínez 11.500.

Por el pase de Chalu pagaron sólo al Club 15.000.

También pagaron buenas cifras por nuevos contratos:

Aa Pancelle, 10.000 pesos. A Ferreira, 12.000 y a otros cifras menores.

Un detalle curioso. A su jugador Francisco Martínez, le pagaron 960 pesos porque rescindió el contrato.

Y aún con todo ese disparate de pesos en traspasos y contratos renovados, ganan dinero. Pero ¡qué entradas!

ATLETISMO

Salto de longitud

Organización del terreno.—Consistirá de una franja de terreno de 40 metros de longitud por 1,20 de ancho, completamente lisa y no resbaladiza, al final de la cual estará la zona de caída. El batimiento en longitud con carrera se ejecuta sobre una plancha de madera de 1,20 metros de longitud, por 0,12 metros de anchura y 0,10 metros de espesor, situada fijamente en el terreno a su nivel y a 3,00 metros del borde anterior de la zona de caída.

La plancha estará blanqueada con cal para su visibilidad. La zona de caída la constituye un rectángulo de 6 metros de longitud por cuatro de anchura, situado a continuación de la franja de carrera; dicho espacio estará rebajado 0,20 metros del terreno natural y lleno de arena fina mezclada con aserrín formando una capa de 0,20 metros de espesor.

Táctica.—La carrera debe empezar a una distancia nunca menor de 30 metros, iniciándose lentamente y aumentando la velocidad hasta llegar a la plancha de batir, en la cual será máxima, batiéndose con el pie que lo haga con más energía. En el momento de batir, la pierna libre se lanza vivamente al frente, dando una gran zancada; el esfuerzo combinado de brazos y piernas, proyecta el cuerpo al frente y arriba. La pierna que batió se junta a la otra y ambas, engrupando y poniendo al mismo tiempo el tronco y brazos al frente, disponen el cuerpo para la mayor progresión. Cuando los pies se unen que será en la parte más alta de la trayectoria, la que partió primero al frente, vuelve atrás, para pasar nuevamente delante de la otra, para aumentar así la longitud del salto por medio de esta nueva impulsión que clásicamente se denomina "tijera". La caída es con piernas y tronco flexionados por el choque que aquéllas soportan, precisando una enérgica extensión de piernas que se opon

CAJA DE AHORROS

DEL

BANCO ESPAÑOL DE CREDITO

INTERESES a la vista: TRES Y MEDIO por CIENTO

Imposiciones y reintegros todos los días laborables durante las horas de Caja.

SUCURSAL en Oviedo:

PLAZA DE LA CONSTITUCION

OFERTAS Y DEMANDAS

de gran interés, encontrará usted a diario en nuestra sección de

Anuncios por Palabras

NO DEJE DE CONSULTARLA

gan a la flexión total y caída hacia atrás del saltador por no mantenerse en ella.

Adiestramiento. —a) Carreras de velocidad para alcanzar la máxima en 20 m. b) Carreras a grandes pasos (zancadas). c) Marcar la distancia precisa para la carrera. d) Elección de la pierna que bate mejor. e) Número de pasos que dá desde la salida a la plancha, llegando siempre con la pierna que bate mejor. f) Repetición de esta carrera hasta practicarla automáticamente y sin pérdida de velocidad. g) Practicar la bajera desde un trampolín y luego en el punto alto de la trayectoria del salto.

Los nacionalistas provocan disturbios al llegar a Viena el ministro italiano

Información comercial y financiera

LA ALEGRIA SE ESFU- MO MUY PRONTO

La debilidad afecta a todos los departamentos

MADRID.—No ha durado mucho el "boom" que en las sesiones últimas se ha registrado. La alegría se ha esfumado en seguida. No hay calor ni entusiasmo. Los precios han decaído y el negocio se reduce.

Pero la nota del día es la extensión de la debilidad a todos los departamentos, incluso a las Deudas del Estado. Parece que la causa de esta depresión está en el sector industrial, y dentro de éste, en los valores ferroviarios. La indecisión de estos días es un interrogante que cunde en los corros y trasciende a todo el mercado.

Y esto a pesar de la impresión causada por la jornada parlamentaria del miércoles ha sido buena, y para algunos excelente. Pero nada de esto logra reanimar las transacciones que se suceden con gran marasmo.

Más flojo todo el sector de Deudas del Estado. No han podido conservar en su mayor parte las ganancias. Para las interprovinciales del crédito local sigue la debilidad.

Nada de particular en el corro de bancos, que no se forma tampoco en esta jornada.

En ferrocarriles la desanimación es absoluta. Alicantes abren y cierran a 244,50 por 245. Con evidente flojedad. Para Nortes a 275,50 por 275, sin negocio y sin entusiasmo.

COTIZACION DE AYER

Interior 4 por 100.—Series F y E, 69; D, C, B y A, 69,10; G y H, 66,50.

Exterior 4 por 100.—Serie F, 80,40; E, 80,50; D, 80,75; A, 81,50.

Amortizable 4 por 100.—79,25; 5 por 100 1900, 93,25; 5 por 100 1917, 89; 5 por 100 1927, sin impuesto, 99,50; ídem con impuesto, 87; 3 por 100 1928, 73,25; 4 por 100 1928, 86,50; 4,50 por 100, 91,50; 5 por 100 1929, 99,55; A, 100,25.

Bonos oro.—211.

Ferros.—100,85.

Ferroviana.—97,50.

Deuda ferroviaria 1929.—88.

Ayuntamientos.—Ensanche e Interior 1931, 82,50.

Garantía del Estado.—Trasatlántica 1925, mayo, 88; noviembre, 88; Tánger-Fez, 97,50; Empréstito Austria, 99.

Cédulas.—Hipotecario 4 por 100, 86,40; 5 por 100, 94; 5,50 por 100, 100; 6 por 100, 104,20; Crédito Local 6 por 100, 87,90; 5,50 por 100 81,75; 5 por 100 Interprovinciales, 84,75; 6 por 100 Interprovinciales 95; 6 por 100 1932, 96,50.

Efectos públicos extranjeros.—Empréstito argentino, 82.

Acciones.—Banco de España, 549; Hipotecario, 275; Español de Crédito, 199; Río de la Plata, 72; Guadalquivir, 107; Hidr. Española, 151,75; Mengemor, 159; Alberche, ordinarias, 50; Sevilla na, 84; Unión Eléctrica, 115; Telefónica ordinarias, 111,50; Prefrentes, 108,50; Rif portador, 290; Nominativas, 218; Petróleos, 122,50; Tabacos, 202; M. Z. A., 244,50; Metro, 128; Norte, 275; Madrileña de Tranvías, 102; Azucarera ordinarias, 73; Española de Petróleos, 27; fin corriente, 27,25; Explosivos, contado, 706; fin corriente, 707.

Obligaciones.—Alberche ordinarias 1930, 94; Unión Eléctrica, 6 por 100 1926, 104,25; 6 por 100 1930, 100; Telefónica, 90,20; Va-

lencianas, 85,75; Alicante, primera, 760; F, 80,50; G, 82,50; J, 89,25; Madrileña de Tranvías, 105; Asturianas 1929, 87.

Moneda extranjera.—Franco, 47,60; ídem suizos, 234,62; Belgas, 268,87; Liras, 63,90; Libras, 37,80; Dolars, 7,53; Marcos oro, 2,88; Escudos portugueses, 34,40; Pesos argentinos, 2,50; Florines, 4,87; Coronas noruegas, 1,89; Checas, 36,15; Danesas, 1,69; Suecas, 1,95.

El tiempo

Vientos del tercer cuadrante y ligeras lluvias

MADRID.—El parte meteorológico facilitado ayer dice así: "La borrasca del Sur de Islandia se corre hacia el Este hasta la costa occidental de Escandinavia, pero queda un secundario de la misma al occidente de Irlanda. Las presiones altas ocupan la península ibérica.

Lluvea ligeramente en el Norte de España y en el resto el tiempo es bueno de cielo despejado y poco viento.

Tiempo probable en Galicia y Cantabria: vientos del tercer cuadrante, ligeras lluvias y marejada.

Resto de España buen tiempo. Temperaturas extremas. Máxima de 20. En Sevilla y mínima de 4 en Teruel.

Madrid: máxima de 10 y mínima de 0."

En Oviedo

Presión atmosférica, 743,3; temperatura máxima, 19,2; mínima, 8,8. Lluvia, 0,0.

Ayer disfrutamos de un día espléndido y de una temperatura primaveral.

En Gijón

Día espléndido de luz y de sol, luciendo éste con intensidad en toda la jornada, con temperatura agradable, impropia de la estación invernal. El cielo se mantuvo limpio de nubes, sobre todo a las horas centrales, en que las calles se vieron concurridísimas.

Desapareció el ventarrón de anteaer, sucediéndole benignos vientos del Noroeste, pero sigue la marejadilla en el mar con aumento de oleaje, por lo que a pleamar las olas saltaban sobre el pretil del muro de Liquerica.

El barógrafo de la Junta de Obras sufrió bajada en relación con el día anterior, señalando al oscurecer 767 milímetros, con tendencia a subir. En cambio el termómetro registró ligera subida.

Experimentaron ligera variación las agujas del aparato Lambrecht pronosticando para hoy cielo nublado con aumento de calor.

El telegrama recibido ayer del Observatorio Meteorológico Central, decía:

"Bajas presiones desde Esocia, sur e Italiy sur de Suecia. Altas sobre meseta castellana. Entre Azores y Canarias. Probable marejada en costas gallegas y cantábricas. Resto del litoral buen tiempo".

SE EFECTUARON SESENTA DETENCIONES

En Manila se funda un partido fascista

UNA PARTIDA DE BANDIDOS HACE DESCARRILAR UN TREN EN KARBIN

VIENA.—Al llegar ayer mañana a Viena el ministro de Negocios Extranjeros italiano señor Suvitch, fué cumplimentado en la estación por el Canciller Dollfus y por el ministro de Italia.

Los nacionalistas provocaron en las cercanías de la estación varios incidentes, que no llegaron a tener importancia. La policía efectuó más de sesenta detenciones.

Los señores Suvitch y Dollfus celebraron una conferencia que duró una hora. Se ha publicado un comunicado poniendo de relieve la extrema cordialidad que presidió la entrevista.

NUEVO PARTIDO FASCISTA

MANILA.—El ex presidente de la Cámara de los Diputados, don Manuel Rexas ha fundado un partido de carácter fascista, que se denominará "Juventudes filipinas", cuyo programa político será trabajar por la independencia de Filipinas. Las "Juventudes filipinas" han adoptado el saludo fascista.

Se cree que el señor Rexas ha logrado reunir a su alrededor cerca de un millar de elementos fascistas.

UNA PATRULLA DE BANDIDOS DESCARRILA UN TREN

LONDRES.—Comunican de Karbin que se reciben noticias anunciando un nuevo atentado cometido por los bandidos contra el Transiberiano. En efecto, una numerosa partida de bandidos ha hecho descarrilar el tren que se dirigía a Moscú y ha incendiado el convoy. Estas noticias añaden que el número de víctimas es muy elevado, pero se carece de detalles.

COBRABAN 162 PERSONAS

PARIS.—El juez de Bayona ha encontrado en casa del diputado y ex alcalde de la ciudad señor Garat, importantes documentos, entre ellos una lista con 162 nombres de personas a las que Stavisky pagaba cantidades por servicios.

LAS VICTIMAS DE UN SEISMO

CALCUTA.—Según las estadísticas oficiales el número de muertos a consecuencia de los terremotos ha sido de dos mil quinientos en el Estado de Bihar.

En la ciudad de Muzzaffapur han perecido seiscientas personas.

Un testigo del terremoto, llegado de Darbhanga, dice que el seísmo ha destruido dos hospitales y que el siniestro causó la muerte de cuatrocientos enfermos.

LO QUE DICE LA PRENSA

"El Debate"

Vuelvo sobre la necesidad de reformar la Reforma agraria, para que su Instituto no siga siendo lo que es ahora: buzón y automática. Se impone el destierro de la gestión por oficio y su cambio por la de petición de parte.

Comentando la forma en que actualmente está planteada la cuestión del maíz, cuyo estudio sereno, como de costumbre, habrá de caer ante el interés político, dice que en las horas del ocaso, pleno de tinieblas del viejo Estado liberal democrático e inorgánico, se ve la luz del lado corporativo.

Insiste en que se aproveche la experiencia del socialismo para evitar toda probabilidad de tener que padecerlo más a fondo. Entre otros muchos ejemplos de la administración socialista, cita el caso del Ayuntamiento de Chauchina, que cedió por quince duros una parcela de 172 metros cuadrados a la sociedad obrera socialista "La Razón", y el del Ayuntamiento de Iznalloz, que gastó nueve mil pesetas en festejos sin consignación en presupuesto, y 151 pesetas para apadrinar al hijo de un concejal...

"Ahora"

Pide que el Gobierno acelere la reforma de los Jurados mixtos, para que se apresure el restablecimiento de la confianza.

"El Sol"

Sobre si el déficit del presupuesto son 400 o son 800 millones, aconseja reservar todo juicio decisivo de la situación de la Hacienda hasta que se publique en detalle la liquidación del pasado ejercicio

"La Libertad"

Comenta el debate sobre la presión del movimiento revolucionario y sobre las elecciones socialistas sabían que su voto no era nada firme y por vez no quisieron exponer caudillos más significados en el ataque y destacaron a los gundones del partido en esta aventura parlamentaria. Necesario el debate para desvaneciera una maniobra política, floja ya en su origen perjudicial para el régimen tras existiera.

"El Liberal"

Sostiene que el Gobierno debe tener inconveniente en que Cortes tomen acuerdo sobre la capacidad de Calvo Sotelo que con el Gobierno votaría de doscientos diputados, pero no alcanzarían las derechas, porque en estos días habría numerosas abstenciones de todos los agrarios ni todos los obreros ven con agrado la liquidación del pasado ejercicio de Renovación.

Martínez Barrio dice que no puede haber otro Gobierno que el radical

Hallar sustituto en la izquierda es difícil y peligroso en la derecha.—No teme al fascismo ni al comunismo

LA VIDA DE ESTAS CORTES DEPENDE DE EL

MADRID.—El señor Martínez Barrio ha hecho algunas declaraciones a un diario de la noche. Dice que sobre su discurso de las Cortes no tiene nada que añadir.

En cuanto al decreto sobre el Tiro Nacional dice que todo el pensamiento del Gobierno está en el preámbulo. Le parece correcta la actitud de la minoría socialista y hasta justificada, hasta cuando se produce con alguna estridencia.

No sabe qué cartera desempeñará después de la crisis, porque ello es cuestión del señor Lerroux.

Le parece bien el discurso de Sánchez Román. Sobre esto hablará el próximo domingo en su conferencia anunciada.

Dice que no puede haber otro

Gobierno que el radical. La izquierda será difícil de encontrar y hacia la derecha no tiene nada que añadir.

No teme el fascismo ni al comunismo, pero hay que prestar atención a las teorías.

Termina diciendo que la vida de estas Cortes depende de las mismas.

LOS SUCESOS DE SEVILLA

Reunión de defensores de algunos procesados

MADRID.—Se han reunido en el Palacio de Justicia los defensores de los procesados por los sucesos de agosto en Sevilla. En la reunión acordaron reunirse para acordar los demás defensores para que haya resuelto la Sala del Supremo, respecto a las sentencias del juicio y demás

Gran surtido en Géneros de Punto

EL PALACIO DE LAS MEDIAS

Bolsos - Paraguas - Lanas para labores - Todo muy barato

Pelayo, 9.- (Frente a la Plaza)-Oviedo

En Portugal fracasa rotundamente una vasta intentona revolucionaria

Plan, método y propósitos análogos a los del movimiento español

Se pretendía la implantación del comunismo libertario. Los políticos querían utilizar a los extremistas como fuerzas de choque. La masa obrera no respondió

DETENCION DE LOS PRINCIPALES CABECILLAS

LISBOA.—Desde hace mucho tiempo se anunciaba una huelga de carácter revolucionario. Esta tenía como pretexto la estructuración del estado corporativo.

En realidad, era un movimiento comunista, pero fomentado por los políticos que, sin fuerzas para hacer la revolución, procuraban que los elementos extremistas se lanzaran a la calle para convertirlos en sus fuerzas de choque.

El Gobierno tenía conocimiento de todo el plan revolucionario. Sabía que iba a ser iniciado la noche pasada y precisamente a las dos de la madrugada. Después se produjeron actos terroristas, como asaltos a los depósitos de agua, corte de comunicaciones. Estos actos debían durar hasta las seis de la mañana, hora oficial señalada por los dirigentes para que diera comienzo a la revolución.

Las medidas tomadas por el Gobierno en la noche pasada han impedido que los actos terroristas y la revolución se produjeran.

COMBATE EN UN BARRIO

En uno de los barrios populares se originó un vivo combate entre la policía y los revolucionarios, sin que hasta ahora se sepa si ha habido víctimas.

En otras partes de la capital hubo tranquilidad. Los obreros entraron en sus fábricas y talleres, y Lisboa presentaba un aspecto normal.

ATENTADOS EN FERROVIARIOS

Cerca de las cuatro de la madrugada, en la estación de Povoa de Santa Iria, a pocos kilómetros de Lisboa, sobrevino un descarrilamiento.

Los revolucionarios levantaron algunos metros de railes y un tren de mercancías y sus catorce coches quedaron volcados y casi destrozados.

REFERENCIA DEL GOBIERNO

El Gobierno ha hecho pública una nota oficiosa en la que da cuenta del movimiento fracasado y de los propósitos de los revolucionarios, tales como la interrupción de fábricas y talleres, paralización de los servicios públicos, atentados colectivos y personales, manifestaciones de terror. Todo estaba previsto por los revolucionarios y también de todo tenía conocimiento el Gobierno.

La nota dice, por último, que no ha sido perturbada la tranquilidad pública ni la acción normal de la vida ciudadana, y anuncia que los principales dirigentes serán castigados con toda energía.

En otros muchos puntos de Portugal se han practicado numerosas detenciones.

BOMBAS EN UNA CENTRAL

En Coimbra un grupo de revolucionarios se dirigió a la central eléctrica, a la que atacaron arrojando varias bombas y causando algunos destrozos en la maquinaria, lo que provocó que la ciudad quedase oscura durante la noche.

La fuerza pública pudo disolver a los revolucionarios. En la Marina, el puesto de la Guardia republicana ha sido atacado por elementos revolucionarios. La fuerza se resistió valientemente y llegaron refuerzos, los cuales hicieron huir a los revolucionarios.

En Lisboa, el puesto de la Guardia republicana ha sido atacado por elementos revolucionarios. La fuerza se resistió valientemente y llegaron refuerzos, los cuales hicieron huir a los revolucionarios.

En Coimbra un grupo de revolucionarios se dirigió a la central eléctrica, a la que atacaron arrojando varias bombas y causando algunos destrozos en la maquinaria, lo que provocó que la ciudad quedase oscura durante la noche.

La fuerza pública pudo disolver a los revolucionarios. En la Marina, el puesto de la Guardia republicana ha sido atacado por elementos revolucionarios. La fuerza se resistió valientemente y llegaron refuerzos, los cuales hicieron huir a los revolucionarios.

En Lisboa, el puesto de la Guardia republicana ha sido atacado por elementos revolucionarios. La fuerza se resistió valientemente y llegaron refuerzos, los cuales hicieron huir a los revolucionarios.

En Coimbra un grupo de revolucionarios se dirigió a la central eléctrica, a la que atacaron arrojando varias bombas y causando algunos destrozos en la maquinaria, lo que provocó que la ciudad quedase oscura durante la noche.

La fuerza pública pudo disolver a los revolucionarios. En la Marina, el puesto de la Guardia republicana ha sido atacado por elementos revolucionarios. La fuerza se resistió valientemente y llegaron refuerzos, los cuales hicieron huir a los revolucionarios.

En Lisboa, el puesto de la Guardia republicana ha sido atacado por elementos revolucionarios. La fuerza se resistió valientemente y llegaron refuerzos, los cuales hicieron huir a los revolucionarios.

En Coimbra un grupo de revolucionarios se dirigió a la central eléctrica, a la que atacaron arrojando varias bombas y causando algunos destrozos en la maquinaria, lo que provocó que la ciudad quedase oscura durante la noche.

La fuerza pública pudo disolver a los revolucionarios. En la Marina, el puesto de la Guardia republicana ha sido atacado por elementos revolucionarios. La fuerza se resistió valientemente y llegaron refuerzos, los cuales hicieron huir a los revolucionarios.

NUEVO DIARIO DE LA EDITORIAL CATOLICA

Suscripción de acciones por 3.500.000 pesetas

MADRID.— Hoy publicará "El Debate" el anuncio de un nuevo diario de la noche editado por la misma empresa propietaria de aquel periódico, la Editorial Católica S. A.

Al mismo tiempo, hace constar que la emisión de acciones por valor de cuatro millones de pesetas con destino a la fundación de dicho periódico y a la adquisición de maquinaria, entre ésta la máquina rotativa cuádruple, traída recientemente de Norteamérica, ha sido cubierta en la cantidad de tres millones y medio, habiéndose agotado las acciones de quinientas.

El medio millón restante pendiente aún, por lo tanto, de suscripción, está integrado por acciones de cincuenta.

EL FISCAL DENUNCIA AL PERIODICO "F. E."

Fue recogida la edición por la Policía

MADRID.— El fiscal ha denunciado el número de ayer de "Falangista Española", habiendo sido recogida por la policía la edición.

MOTIN EN LA CARCEL DE LERIDA

Fue sofocado por la guardia exterior

LERIDA.— En la cárcel provincial hubo un plante a la hora del rancho, promovido principalmente por los presos llegados de Barcelona.

Los empleados pidieron auxilio a la guardia exterior, y con ayuda de algunos guardias se pudo reducir a los presos.

El revoltoso que más se destacó en el motín y que procedía de Barcelona, ha sido encerrado en una celda de castigo.

los servicios públicos, atentados colectivos y personales, manifestaciones de terror. Todo estaba previsto por los revolucionarios y también de todo tenía conocimiento el Gobierno.

La nota dice, por último, que no ha sido perturbada la tranquilidad pública ni la acción normal de la vida ciudadana, y anuncia que los principales dirigentes serán castigados con toda energía.

Roosevelt requisará los dólares-oro atesorados en el país

Después, los devolverá con su valor reducido en un cuarenta por ciento, por lo menos. La diferencia quedará a favor del Estado

GANARA MAS DE CINCO MIL MILLONES

Para comprender bien el mecanismo del plan monetario del presidente Roosevelt, y los beneficios que puede producir, conviene descomponerlo en cierto número de operaciones.

Primera operación.— El presidente "nacionaliza" el oro de los Estados Unidos, es decir, lo requisará. Se calcula, generalmente en cuatro mil millones de dólares, (treinta mil millones de pesetas), la cantidad de metal amarillo atesorado en Norteamérica por los bancos federales de reserva, los particulares, etc. Estos treinta mil millones de pesetas (seguiremos expresando las cantidades en pesetas, para mayor claridad), van a ser puestos a disposición del Gobierno.

Segunda operación.— El presidente "devaluará" el oro de los Estados Unidos, una vez que lo tenga en sus manos. Lo "devaluará", por lo menos, en un cuarenta por ciento, es decir, declarará que cada dólar-oro, en vez de valer, por ejemplo, 7,56 pesetas, valdrá solamente 4,536.

En consecuencia, no deberá, a los bancos federales de reserva, a los particulares, etc., que le hayan entregado dólares-oro por valor de cuatro mil millones, sino dólares a 4,536 pesetas. Les entregará certificados o billetes cuyo valor máximo será de 4,536 pesetas por dólar y realizará así un beneficio de 3,024 pesetas por dólar-oro. Y se apropiará, de esta suerte, el cuarenta por ciento de masa de oro atesorada en Norteamérica, es decir, alrededor de mil seiscientos millones de dólares: unos 13.000 millones de pesetas.

Tercera operación.— Sobre el cuarenta por ciento de oro que el Estado Norteamericano se apropiará por este procedimiento, podrá emitir nuevos billetes de Banco y como se admite generalmente que el papel moneda puede estar garantizado solamente por un treinta y cinco o un cuarenta por ciento de metal, realizará un nuevo beneficio, del sesenta o el sesenta y cinco por ciento.

Sumando el todo, se verá que el presidente Roosevelt, con estas operaciones, procurará al Tesoro Norteamericano: primero, doce mil noventa y seis millones de pesetas, con la devaluación del "stock" oro que le será entregado; segundo, la posibilidad de emitir, sobre estos doce mil noventa y seis millones de pesetas metal, unos treinta mil millones de pesetas para financiar las grandes obras públicas, equilibrar el presupuesto y, en general, atender a los gigantescos planes de restablecimiento económico del país. En suma, pues, el Estado Norteamericano saldrá ganando más de cinco mil millones de dólares.

ARBITROS PARA EL DOMINGO

PRIMERA DIVISION.— Donostia-Madrid, Arribas; Barcelona Arenas, Iglesias; Racing de Santander - Español, Vallana; Athletic de Bilbao-Oviedo, Castarlenas; Betis-Valencia, Escartín.

SEGUNDA DIVISION. Athletic de Madrid- Unión de Irún, Camorera; Deportivo de la Coruña-Sabadell, Montero; Sporting-Celta, Steimbern; Alavés-Osasuna; Villanueva; Murcia-Sevilla, Melcón.

TERCERA DIVISION.— Nacional-Valladolid, Melcón (J. Manuel); Racing del Ferrol-Barracal do; Cobreá; Logroño-Avilesino, Ledesma; Gimnástico-Cartagena, Milego; Zaragoza-Elohe, Espelta; Hércules-Levante, López Espinosa; Unión - Júpiter, Menchaca; Gerona-Granada, Vidal Royo; Sportiva Ovetense-Santoña, Nieto.

MANIFESTACIONES DE CALVO SOTELO

Acatará las condiciones que se le impongan para ser diputado

MADRID.— "Luz" dice esta noche que ha hablado por teléfono con Calvo Sotelo, el cual le ha dicho desde París que el veto de ciertos elementos de izquierda contra él no puede ser convalidado por ningún elemento de la derecha. Y que está dispuesto a acatar las condiciones más difíciles para poder ser diputado.

UNA PROTESTA DEL GOBIERNO CANADIENSE

Contra el trato de favor que España da a Francia

LONDRES.— Comunican de Ottawa que el gobierno canadiense se ha dirigido al español protestando contra el hecho de que los automóviles y piezas de recambio procedentes de Francia sean admitidos a su entrada en España en condiciones excepcionalmente benéficas. El gobierno canadiense recuerda que su país beneficia con España de la cláusula de la nación más favorecida.

CAMPOAMOR

VALERIANO LEON EL ABUELO CURRO

TEATRO DEL PRINCIPADO

LUCES DEL BOSFORO

Día 23 de enero, DEBUT de la gran compañía de comedias: AURORA REDONDO.

A las 7 tarde, primera de abono. 10 y media, especial. Estreno de la comedia en 3 actos, original de F. de Sevilla y H. Mir ESCRITA EXPRESAMENTE PARA ESTA COMPAÑIA Y REPRESENTADA MAS DE TRES CIENTAS VECES.

Hoy, VIERNES FEMINA. A las 7,15 y 10,30. Gran éxito de la preciosa cinta de Ufilms, la marca de los éxitos

Turquía, el Bósforo. Altos minaretes que cantan la dicha de un Edén celestial. Admirable interpretación de JARMILA NOVOTNA y GUSTAV FROELICH.

Ladreda defendió ayer en las Cortes la propuesta sobre paro obrero

Intervino el señor Besteiro y fué tomada en consideración

Continuó la interpelación sobre los sucesos revolucionarios.—El señor Prieto dirige ataques a la fuerza pública.—Provoca un gran escándalo entre monárquicos y socialistas

EL MINISTRO DE LA GUERRA CONTESTA A PRIETO CUMPLIDAMENTE

ra es defender a las industrias rebajando los jornales y aumentando las jornadas. (Protestas "Nadie ha dicho eso.")

El señor FUESTES PILA: Vosotros decíais que era por la evasión de capitales. (Protestas en los socialistas.)

El señor BESTEIRO: Nuestra revolución ha sido inocente y menguado ha sido el capital que se retrajera de ella.

Si se quiere que haya iniciativa es preciso hasta una política de inflación con rebaja de intereses del capital. (Varios miembros de la minoría Popular Agraria: Conformes.)

Peor que la rebaja de interés es el capital inactivo, que lleva la miseria para todos. Pero esto, dice el señor BESTEIRO, no resuelve el problema, principalmente en el paro campesino.

El problema del trigo no se resuelve con el alza de los precios.

El señor MONTES (agrario): Así es como se logrará.

El señor BESTEIRO: De nada serviría aumentar los precios en España si en todo el mundo continuaran los precios bajos. Sostiene el señor BESTEIRO que solamente la transformación de la economía nacional y mundial en sentido socialista, puede dar soluciones definitivas.

El señor MORENO HERREIRA: Están fracasados el socialismo y el capitalismo.

El señor BESTEIRO replica que esa creencia es propia de la juventud. El tiene un escepticismo que no le permite creer en las soluciones fascistas ni en aquellas otras que piden la sindicación libre y la Corporación obligatoria. (Aplausos de los socialistas.)

Se toma en consideración la propuesta del señor GIL ROBLES sobre el paro obrero.

Se toma en consideración otra proposición del señor GUIASOLA (CEDA) sobre reposición de funcionarios de Agricultura.

Ruegos y preguntas

El señor BAN (tradicionalista) hace un ruego al ministro de Industria acerca del comienzo de la exportación, pidiendo la modificación de los tratados comerciales.

El MINISTRO replica que está preparando la política de contingentes y tiene en estudio las soluciones precisas.

INDEMNIZACION PARA UNOS DAMNIFICADOS

El señor MORENO DAVILA (CEDA) pide una indemnización para los damnificados del pueblo

granadino de La Rábida, que está siendo inundado por el mar. (Entran los ministros de la Guerra, Estado y Agricultura.) Pide que empiece a construirse el puerto, o por lo menos se arrojen los primeros bloques de cemento que salven al pueblo de las próximas tempestades de marzo.

PROTECCION A LA GANADERIA

El señor VELAYOS (agrario) formula un ruego al ministro de Industria pidiendo la protección de la ganadería nacional frente al Tratado con el Uruguay.

El MINISTRO responde que hoy mismo ha dictado una disposición prohibiendo la importación de carnes congeladas.

El MINISTRO DE AGRICULTURA responde a otro ruego del señor Velayos (hijo), declarando que inmediatamente se traerá a la Cámara un proyecto de ley de Arrendamientos para que pueda ser aprobado antes de septiembre y el comienzo del año agrícola.

Lee varios proyectos de ley el MINISTRO DE LA GUERRA. Lo mismo hace el de Instrucción.

REFORMA AGRARIA

El señor HIDALGO (radical)

INTERPELACION SOBRE LOS SUCESOS REVOLUCIONARIOS

El señor PRIETO (socialista), contesta a la alusión que le hizo el señor Martínez Barrio. Dice que la oratoria del ministro de la Guerra procede por insinuaciones más que por argumentos. Esto no cuadra en el temperamento del señor Prieto y es demasiado propenso a descarríos.

(La alusión era de que el partido socialista había aceptado al Gobierno Martínez Barrio, porque el señor Prieto habló particularmente con el señor Pi y Suñer en un mitin de Barcelona.)

Con todo el respeto al señor Pi y Suñer, dice, aquél hecho no tiene tal significación. Hartos estamos de conspirar todos unidos y no por eso aprobamos nuestras historias políticas. El señor Lerroux ha predicado muchas veces la que ma de archivos, y yo he colaborado con él, sin que aprobara todos sus actos. (Rumores.)

Alude el señor PRIETO también a los aplausos que obtuvo el señor Martínez Barrio de parte de las derechas por ataques a Gobiernos anteriores. Olvidó que estaba ausente la persona que asume la responsabilidad de aquellos Gobiernos. No obstante, los miembros de aquel Gobierno se sienten todos solidarios. Ciertas son las manifestaciones de desagrado que han recibido alguno de aquellos políticos, pero ellos se sienten honrados por la aversión de sus enemigos. (Rumores.)

Relata el señor PRIETO los insultos que sufrió en cierta ocasión en la estación de Bobadilla de par-

hace un ruego sobre temas de Reforma agraria que el ministro recoge y promete atender.

El señor TIRADO (socialista) denuncia atropellos en el pueblo de Santa Olalla (Huelva) por parte de un antiguo alcalde.

VENTA FRAUDULENTE

El señor MANGLANE (tradicionalista) denuncia una venta fraudulenta de los pinos de los montes públicos por el Ayuntamiento de un pueblo de Valencia. Ruega al ministro de la Gobernación que averigüe el paradero de las 400.000 pesetas que importó la venta.

Hace otro ruego sobre la situación angustiosa de los arroceros de Valencia, pidiendo a los ministros de Agricultura e Industria que presen atención al problema.

El MINISTRO DE AGRICULTURA promete informarse del asunto.

El señor REY MORA (radical) se refiere a los hechos denunciados por el señor Tirado defendiendo la actuación del gobernador de Huelva y asegurando que la persona designada para la información en Santa Olalla es de toda solvencia.

ATAQUES A LA FUERZA

PUBLICA

Ataca de nuevo a la fuerza pública, y el señor COMIN pide la palabra, que el PRESIDENTE niega reiteradamente. (Ligero alboroto.)

LO DE CASAS VIEJAS

Sigue diciendo el señor PRIETO que el suceso de Casas Viejas debe ser recordado por todos para

que se varíe el estado de opinión propicio a esos de... Siempr... levantará para declarar que ni a sus compañeros alcanzará una sola gota de sangre allí derramada.

Declara que el examen de la conducta de la fuerza pública tiene clásicos antecedentes en el partido socialista. No es, pues, una obra política lo que se intenta, pues varias protestas se hicieron contra la Guardia civil cuando los socialistas eran ministros. Recuerda que Pablo Iglesias protestó de los tormentos de Monjuich. Alude también a la pasada contienda electoral, y dice que lo equivocado, las coaliciones del partido radical con los enemigos del régimen. Las grandes fuerzas de derechas no han venido por sí mismas (protestas), si no hubiera ocurrido así, no bastaría un gesto para ver a su señoría otra vez unido a nosotros conspirando en pro del momento revolucionario. (Aplausos socialistas.)

SIGNIFICACION DE LAS

ELECCIONES

Cree que las elecciones no han sido repusa a una política, sino al régimen. (Protestas.) Dice que el ministro de Instrucción pública ha declarado en Granada, en un acto del domingo, que la Unión de derechas ha de ser para siempre, con gravísimo riesgo para la República. (Aplausos socialistas.)

Réplica de Martínez Barrio

Replica el señor MARTINEZ BARRIO. Para liquidar el episodio con brevedad, procurando no enredarse en las incidencias históricas e inoportunas del señor Prieto. Cree que su alusión al señor Prieto no fué excesiva. Al oír la respuesta ha podido advertirlo mejor. Ciertamente Pablo Iglesias fue, junto con políticos monárquicos, a protestar de las crueldades de Monjuich. Pero no fué junto con ninguno de los gobernantes que provocaron las crueldades.

Lo ocurrido ahora es distinto. Sus señorías han tachado de criminal a mi Gobierno y no han duda en ir juntos con uno de mis ministros. (Muy bien.)

INTERPELACION INDEBIDA

BIDA

La verdad es que el partido socialista no está convencido de haber traído crueldad y ha planteado una interpelación indebida.

Se ha llegado al punto neurálgico que yo quisiera olvidar en lo que tiene de injurioso, no en lo que tiene de ejemplar. Bueno es acrecer el sentimiento anárquico que prende con tanta facilidad entre nosotros. Es una inclinación morbosa la que nos hace a destruir las bases de la convivencia. (Muy bien.)

El señor MENENDEZ: Invito a su señoría a leer el discurso que se pronunció entonces en el banco azul como habló en escenas rojas.

EL GOBIERNO NO

DIO LA SERENIDAD

Reitera que el Gobierno no dio la serenidad en ningún momento, y asegura que en los discursos ciales está siempre la verdad carnada. La verdad dada ayer el ministro de la Gobernación podía ser refutada con medios vivientes. La discusión ha sido a terrenos distintos. Dándole a ta de ello, dice, voy a entrar en terreno.

No me preocupa por qué aplaudieran quienes no son republicanos si quiera. Me diferencio de su señoría en que no creo que el ataque del

MADRID.—Comienza la sesión de Cortes a las cuatro y media, presidida por el señor Alba. Muy escasa concurrencia de diputados. Animación en las tribunas y soledad en el banco azul.

Se aprueba el acta de la anterior y se lee un largo despacho.

Se entra en el orden del día y se aprueba definitivamente el proyecto de ley que fija las fuerzas navales para 1934. (Entra el ministro de Justicia.)

Contra el paro forzoso

El señor FERNANDEZ LA DREDA (CEDA) sostiene la proposición de ley contra el paro firmada en primer lugar por el señor Gil Robles. Declara que la minoría Popular Agraria espera la colaboración de todos los demás para buscar solución a uno de los más graves problemas nacionales, olvidando el origen de la propuesta para hacerla propuesta de todos.

No es ocasión de defenderla de tenidamente, pues sólo se trata de que sea tomada en consideración para que la Comisión la estudie.

EL SEGURO CONTRA EL

PARO

La situación actual es de gran desequilibrio en lo económico y en lo político. El paro debe ser atacado con progresos de legislación social. Debe corregirse la febril iniciativa del señor Largo Caballero—justicia obliga—acerca de las oficinas de colocación. Sobre ellas se resuelve el problema de la colocación y se funda el Seguro contra el paro.

Pero este seguro disminuye el poder de compra de la clase trabajadora y exige un plan de obras no ocasionales, sino articuladas.

Señala el orador las principales características del proyecto en obras públicas y en repoblación forestal. Lo relacionado con el trabajo voluntario ha de ser objeto de muchas discusiones, pero desde ahora la minoría Popular Agraria declara que no consentirá salarios que no permitan una subsistencia digna.

(Entra el ministro de Obras públicas.)

Todo será posible si desaparece del ambiente político la desconianza que ha venido en España a aumentar indebidamente la crisis económica.

Declara que el plan de obras públicas, a pesar de su amplitud, no cubrirá todo el paro. Será preciso el seguro normal de paro, que no ha fracasado, como se ha dicho por el ministro de Trabajo, en Inglaterra y en Alemania.

En la proposición podrán ser variadas muchas cosas, pero es de desear que todos se reúnan para aprobarlas, para trabajar por la justicia social. (Aplausos.)

El PRESIDENTE pregunta si se toma en consideración la propuesta.

INTERVIENE BESTEIRO

El señor BESTEIRO pide la palabra. Aunque no es costumbre hablar en estos casos, se le concede la palabra.

El señor BESTEIRO declara que se congratula de que la proposición nazca de otra minoría, porque a la suya, socialista, la rodean muchas suspicacias cuando aborda los problemas obreros.

Asegura que los socialistas cuidarán de que la proposición, debidamente estructurada, llegue a se ley y no se quede en la apariencia. Anuncia el señor BESTEIRO que su minoría piensa presentar una interpelación sobre el paro obrero.

Juzga que hay que salir del "statu quo" de la cómoda economía, aumentando dos grandes empresas con plenitud de medios aunque sin locuras. Lo que no puede hacerse de ninguna mane

MAÑANA, SABADO, en GRAN POPULAR CINEMA PROYECCION DE LA ESTUPENDA PELICULA CATORCE DE JULIO Con ANNABELLA, Pola Yllery y Georges Rigaud.

Se propone al Congreso declare inadecuado el nombramiento de Albornoz

Carece de autoridad para presidir el Tribunal de Garantías

La Esquerda acuerda oponerse a las concesiones de haberes al clero.--Voto de confianza a Gil Robles para resolver varios asuntos

FUNCIONAMIENTO ILEGAL DEL S. POSTAL

MADRID.—El Conde de Valle Llano ha presentado a la Mesa de la Cámara la siguiente proposición: "Como resultado de la interpección al ministro de Justicia, iniciada por el señor Azpeitia, los diputados que suscriben proponen a la Cámara se sirva declarar el inadecuado nombramiento que hizo la anterior del señor Albornoz para la Presidencia del Tribunal de Garantías Constitucionales, ya que dicho señor carece de la autoridad mínima indispensable para desempeñar tal cargo." La firma, en primer término, y la defenderá, el Conde de Vallellano. Otros firmantes son diputados de Renovación Española, tradicionalistas y el agrario señor Taboada.

LO QUE DICE ALBA :--

MADRID.—Terminada la sesión de Cortes, el presidente habló con los periodistas. Sobre el asunto de la presidencia del Tribunal de Garantías les dijo: "Aquí tengo la proposición relativa al presidente del Tribunal de Garantías. Yo no sé que pensar de esta proposición. Se la he pasado al Gobierno para que emita su juicio."

Siento grandes dudas que pueda ser discutida tal como viene redactada, ya que se refiere al más alto Tribunal de la nación, siquiera sea en la persona de su presidente, y que fué creado por la Cámara Constituyente. Yo creo que en una asamblea deliberante se puede discutir todo, absolutamente todo, pero guardando cierta forma y ciertas medidas. Hablaré mañana con los firmantes, que son personas razonables, y veremos si quieren modificar el texto de esa proposición."

NO SE CREE QUE PROS

PERE :-- :-- :-- :-- :--

MADRID.—En uno de los pasillos de la Cámara fué interrogado el ministro de la Guerra acerca de la proposición del conde de Vallellano acerca de la presidencia del Tribunal de Garantías. El señor Martínez Barrio dijo que él creía, a juzgar por el sentido demagógico de la proposición, que el primer firmante de ella sería el señor Bolívar.

No cree que llegue a prosperar. Pues ello supondría anular todos los nombramientos de los parlamentos anteriores. Proposiciones de esta índole tienen un fin, previsto antes de ser presentadas. Preguntado luego acerca de la proposición del Gobierno en el asunto de Calvo Sotelo, contestó: "Tengan ustedes en cuenta que este Gobierno es un Gobierno mixto como tantos otros de este tipo que existen en todos los países, y aunque dirigen de hecho la política han de fluctuar entre el criterio propio, que es el más digno, y la orientación de los grupos que le apoyan. Lo cual tiene siempre algo de claudicación. Yo mandaría la posición de la primera mayoría, sucediere lo que sucediere, y por lo que al caso del señor Calvo Sotelo se refiere creo que el Gobierno tiene por lo menos el derecho a la iniciativa."

Se le advirtió que, según la nota de los tradicionalistas, no estiman ellos ese acto de clemencia, sino de reparación. --Reparación--replicó-- siendo una injusticia, y eso será una opinión particular, que yo respeto, pero que no comparto de ninguna manera."

LO QUE DICE VALLE-

LLANO :-- :-- :-- :--

MADRID.—Preguntado esta tarde el conde de Vallellano si la proposición que presenta implica la aprobación del acta del señor Calvo Sotelo dijo que no.

Su propósito es conocer el criterio del Gobierno en orden a los obstáculos que se ponen a la capacidad del señor Calvo Sotelo. Lo que prácticamente quieren es acelerar la amnistía, el indulto o lo que sea. El caso es que se facilite para que el señor Calvo Sotelo esté aquí cuanto antes. Si la contestación del Gobierno es satisfactoria, provocarán la votación, desde luego. Las proposiciones se deben llevar hasta el último extremo."

EL CASO DE CALVO SO-

TELO :-- :-- :-- :--

MADRID.—Ayer tarde se le preguntó a don Abilio Calderón cuál será la actitud de la minoría agraria respecto al caso de Calvo Sotelo.

—La actitud de la minoría será la de apoyar la actitud del Gobierno.

Se le dijo que uno de los puntos base de la propaganda electoral fué el de la amnistía del señor Calvo Sotelo, y el señor Calderón negó, diciendo que él había intervenido personalmente en la discusión de ese punto concreto y que lo acordado fué pedir una amnistía general y sin personalizar.

Los periodistas dieron cuenta de estas manifestaciones al señor Martínez de Velasco, y éste dijo: "La verdad oficialmente de este asunto está contenida en las declaraciones que hice anteayer por la tarde."

EL CASO DE MARCH :--

MADRID.—Ayer tarde se reunieron en el Palacio de Justicia los vocales que integran la ponencia que se ocupa del caso del señor March.

El lunes se reunirá la ponencia que se ocupará del nombramiento del personal y que la integran los señores Martínez Alvarez y Becerra.

La próxima reunión se celebrará el lunes.

SE OPONE A LOS HABE-

RES AL CLERO :-- :-- :--

MADRID.—Ayer mañana se reunió la Esquerda. A la salida manifestaron que se había reunido para oír los informes que los representantes de su minoría en las Comisiones de Agricultura, Justicia, Estatutos, Responsabilidades y Trabajo, cuyas actuaciones fueron aprobadas. Se acordó oponerse a la concesión de haberes al clero. También

REUNION DEL TRIBUNAL DE GARANTIAS

Una renuncia por incompatibilidad

MADRID.—Esta mañana, en el Salón de Plenos del Supremo se reunieron los miembros del Tribunal de Garantías, presididos por el señor Albornoz.

Se ocuparon de la renuncia presentada por el vocal suplente don Vicente Tomo Prieto, fundada en su incompatibilidad de su cargo de diputado.

El Tribunal rogó al vocal propietario por Aragón, señor Gil y Gil, que ya que se funda su dimisión en motivos de salud la retire. A continuación se leyó el informe del señor Halcón acerca de la detención en Santiago de Compostela del miembro del Tribunal señor Ruiz del Castillo. Y se acordó que este asunto se desglose del que concierne al señor Esteso, que figura en el mismo proceso.

El escrito del Colegio de Abogados de Madrid pidiendo el nombramiento del señor Del Moral para vocal suplente, pasará de nuevo a estudio de la ponencia que lo dictaminó.

El Tribunal volverá a reunirse el próximo lunes, a las cuatro de la tarde.

COSAS DEL GOBIERNO AZAÑA

Odisea para la construcción de un grupo escolar

FERROL.—En los comienzos del primer Gobierno Azaña se acordó construir un grupo escolar, con cediendo un crédito de tres millones de pesetas, pero al elegir los terrenos del emplazamiento, se tropezó con que pertenecían al ramo de Guerra. El ministro, con cuya ausencia se tomó el acuerdo, se negó a la cesión.

Lo peregrino del caso está en que el mismo ministro que desempeñaba la cartera fué el que firmó la disposición primera del crédito, señor Azaña.

se nombró una ponencia que estudió lo relativo al paro forzoso.

VOTO DE CONFIANZA

AL SEÑOR GIL ROBLES

MADRID.—Se ha reunido, en su local social, la minoría Popular Agraria, la cual examinó diversas interpelaciones y asuntos pendientes, sobre los cuales se dió para resolverlos un voto de confianza al señor Gil Robles.

LA POSESION DE LAS

TIERRAS :-- :-- :--

MADRID.—La Comisión de Agricultura estudió esta mañana el proyecto de ley acerca de la continuación en la posesión de las tierras de aquéllos a quienes se les concedió en virtud de los expedientes de cultivo intensivo, propuesto por el ex gobernador de Extremadura, señor Peña No vo.

Las derechas mantuvieron el criterio de que esos expedientes no tengan efecto mientras que los socialistas sostuvieron lo contrario. Por fin, se llegó al acuerdo de que continúen en el disfrute pacífico de dichos terrenos.

Final de la sesión

rio sea la mejor prueba de mi verdad. Creo que en todo hombre hay una zona insobornable que permite reunir en una sola verdad a las almas más dispares. (Aplausos en toda la Cámara.)

Quizás ese criterio de su señoría, compartido por quienes son tan extremistas, ha producido grave daño a la República. Soy tenaz en mis creencias; pero creo que los demás también lo son. Cuando me aplauden por un acto, pienso en la solidaridad humana que emplace a todas las almas honradas. (Nutridos aplausos en derechas y radicales. Los socialistas protestan.)

El señor MENENDEZ dice: "Ya veremos en lo que para todo esto! (La Cámara abuchea a los socialistas que interrumpen.)"

Respecto a las uniones electorales el señor MARTINEZ BARRIO declara que él no es el jefe del partido radical.

Luego fué absolutamente neutral y no utilizó su fuerza en la contienda electoral. Advertí ense guida que había una corriente adversa a los modos de gobernar. Saqué de ello la conclusión de que no se podían sacar deducciones contra el régimen, sino contra los actos de Gobierno (Aplausos).

El señor MENENDEZ y con tra las leyes laicas que votastéis vosotros (Alboroto).

Habrá que evitar la reincidencia en el yerro.

No se podía a los modos pasados. Por eso recuerdo todo eso para que todos los republicanos lo piensen y puedan volver a presentarse ante el pueblo con modos de civildad, no como guerreros que tienen que desembocar fuera de la ley.

Un socialista que es revolucionario. (Grandes protestas).

Termina diciendo que esperará que el señor Prieto con palabras discretas de fin a la interpelación. (Aplausos).

VIVISIMO ALTERCADO

Replica de nuevo el señor Prieto, reconoce que el Gobierno de Martínez Barrio se comportó con seriedad, pero asegura que no aventajó en falta de crueldad al Gobierno Azaña. Recuerda a este efecto el indulto del general Sanjurjo y dice que bajo este Gobierno se ha formado la guardia en el Castillo de Santa Catalina al paso del penado. (Vivísimo altercado entre los marxistas y socialistas). Un diputado tradicionalista insiste en sus gritos, a pesar de las reiteradas órdenes del Presidente. (Gran escándalo).

El señor PRIETO declara que él no imputa al gobierno los hechos ocurridos en Villanueva, como no puede pensar que saliera del gobierno, que formaba parte el orador y el señor Martínez Barrio, las órdenes para los hechos crueles del Parque de María Luisa. Declara que las imputaciones hechas en la interpelación socialista no atacaban al gobierno. Le diré así por efusión de su resentimiento. Ahora bien. Nadie puede decir que esté resuelto que a lo largo de su actuación pública no ha habido una predicación de violencia.

Pide la palabra el señor COMIN. Dice el señor Prieto que las fugas de derechas representan el odio a casi toda la obra de la República, principalmente, a las leyes laicas. (Muchos diputados de derechas: Eso sí).

Alégrase del aplauso de las derechas es un zig-zag-gueo. Y he previsto en mis campañas el crecimiento de las derechas y he visto en un discurso del señor Gil Robles la frase de que iba a acabar con judaizantes y masones. No he comprendido después cómo los masones se unen a las derechas. (Aplausos socialistas).

Alármese Su Señoría ante estos hechos con más motivo quizá que

yo. Su partido ha dado un paso erróneo. (Grandes protestas). Por todos lados estamos cercados de enemigos que habéis criado vosotros. (Muchos radicales: vosotros).

Habla Maura

El señor MAURA interviene por la alusión al Parque de María Luisa.

El señor PRIETO: No aludía a Su Señoría.

El señor MAURA: Pero yo era entonces ministro de la Gobernación.

Es ese un tema que se me repite fuera de aquí, por los correligionarios de Su Señoría. Voy a decir pocas palabras, pero justas.

Su Señoría ha afirmado que tenía la convicción de que en el país había ocurrido una anomalía. Es decir, que se había aplicado la ley de fugas.

Pues bien. Yo digo para siempre que allí ocurrió un hecho no torio y que apenas ocurrió yo cuidé de asegurarnos. Su Señoría y yo dos noches en el ministerio hasta tener el convencimiento de que allí no había pasado nada. Fué luego una comisión dictaminadora del Parlamento y nadie pudo averiguar ni asegurar nada en el Parlamento.

Recuerda que en cierta ocasión el señor Prieto tuvo la nobleza de defender la gestión del señor Maura ante el señor Samblacat. Tal vez sea ese el único caso en su vida de gobierno en que puede tender la mano a un compañero.

Sigue diciendo que esta clase de debates entre los datos oficiales y los de partidos, no terminan nunca. El orden público no se discute en una democracia perfecta.

El señor PRIETO reconoce los hechos relatados por el señor Maura y dice que ha intervenido solamente porque le aburrieron.

Si ha hablado de otras cosas ha sido por el mismo sentimiento de solidaridad con sus compañeros que reveló con el señor Maura en la ocasión recordada.

Declara también que los mismos testimonios socialistas le confirman en la inculpabilidad del señor Maura.

Se suspende este debate cuando ya el señor VIDARTE iba a rectificar, porque casi todos los diputados abandonan los escaños.

Se levanta la sesión seguidamente a las ocho y diez minutos.

ACTUACIONES DE LOS TRIBUNALES DE URGENCIA

Treinta y nueve años por robo, homicidio y atentado a la Benemérita

MADRID.—El Tribunal de urgencia ha calificado la causa por el atraco a la Casa Daniel.

Para el procesado La Rosa se piden veintinueve años de prisión, por robo y homicidio; siete años por el atentado a la Guardia civil; tres por tenencia de armas, y dos meses y un día por usar nombre supuesto.

La Rosa era reincidente. A José Aldit se le piden veinticinco años por robo y homicidio; seis por atentado a la Guardia civil y dos por tenencia de armas.

A José Molina se piden veintidós años por robo y homicidio; seis por atentado a la Guardia civil y dos por tenencia de armas.

Se encarga de la Presidencia de Cuba el Sr. Mendieta

La designación será aceptada por los partidos de oposición

El régimen de Mendieta lo reconocerán los Estados Unidos.--Los miembros del Gabinete, menos uno, son militares.--Huelga en los servicios de tranvías, gas y agua

HABANA.—Ayer circuló el rumor en la La Habana de que el coronel Batista tenía la intención de proclamar una dictadura militar. En el Palacio presidencial se dice que el señor Hevia ha dimisionado la presidencia, en vista de que el partido nacionalista se negaba a concederle su apoyo. La presidencia ha sido ofrecida al señor Mendieta, que la ha aceptado. Se asegura que el Ejército, la Marina y los diferentes partidos que constituyen la oposición, han aceptado la designación del señor Mendieta para la Presidencia de la República.

SIGUE LA HUELGA :--::

HABANA.—Desde las seis de la mañana la ciudad de La Habana se halla desprovista de los servicios de gas, agua y tranvías. Los obreros de las Compañías de luz de la ciudad han abandonado el trabajo.

RECONOCIMIENTO POR LOS ESTADOS UNIDOS:--

HABANA.—Se espera de un momento a otro que el Gobierno de los Estados Unidos reconozca el régimen del general Mendieta. Cuba necesita urgentemente este reconocimiento para los efectos de la fijación de cuota en la producción del azúcar. Se asegura que si el Gobierno cubano no se apresura a reconstruir la producción de azúcar será la ruina de la economía nacional y el rápido crecimiento del comunismo, que ya se nota en varios sectores de la isla.

Se ha sabido que a raíz de la renuncia de Grau, los elementos de oposición querían a Mendieta como presidente, pero fueron derrotados la fracción izquierdista del Gabinete, que designó a Hevia. Batista, no obstante, sostuvo la candidatura de Mendieta, produciéndose entonces la escisión del Gabinete dimisionario.

Parece que una de las causas que determinó la renuncia de Hevia, ha sido la incautación de las fábricas de electricidad que pertenecen a Corporaciones yanquis. El representante de los Estados Unidos Mr. Cafery, se negó a aceptar las medidas adoptadas por el Gobierno, provocando una reunión a la que asistieron Mendieta, Hevia y Cafery, que culminó con la renuncia de Hevia.

LOS MIEMBROS DEL GABINETE MILITARES :--::

HABANA.—La incautación del Poder por Batista, provocó la dimisión de Hevia. Por ello se ofreció la Presidencia al señor Mendieta que la aceptó sin vacilar. Mendieta está respaldado por las organizaciones políticas más importantes de Cuba, y por una parte considerable del Ejército y la Marina.

Ayer a mediodía se hizo cargo Mendieta de la Presidencia. Los demás miembros del Gabinete, a excepción de Guiteras, son militares.

Se dice que los disturbios promovidos con motivo de la toma del Poder por Batista, han quedado dominados. Reina alguna inquietud en La Habana entre el elemento obrero, que da muestras de gran actividad.

LERROUX Y TRES MINISTROS, AGASAJADOS

Un banquete en el Liceo Andaluz

MADRID.—Ayer tarde se celebró en el Liceo Andaluz un banquete ofrecido por esta Sociedad a los señores Lerroux, Marín Barrio, Pareja Yébenes y Del Río.

Asistieron el ministro de Industria, subsecretario de Justicia e Instrucción, los hermanos Quintero, el presidente de la Diputación, el alcalde de Madrid y otras autoridades y personalidades.

El señor Rey Mora, presidente del Liceo, ofreció el homenaje, y el señor Martínez Barrio, en nombre de los cuatro agasajados, agradeció el acto.

TOMA DE POSESION :--::

LA HABANA.—El señor Márquez Sterling se encargó interinamente de la Presidencia de la República durante la mañana. Esta tarde dará posesión del cargo al señor Mendieta.

Se anuncia que el Gobierno norteamericano reconocerá en breve al Gobierno cubano de Mendieta.

Teodomiro provoca un incidente en la Comisión de Responsabilidades

Contesta en tono violento a un radical.--El conde de Vallellano estima que dicha comisión es incompetente.--Se propondrá que los asuntos pasen a los Tribunales

MADRID.—Se ha reunido la comisión de responsabilidades. El conde de Vallellano dijo después que durante la reunión se había discutido una propuesta de él, y en la cual estima que la comisión es incompetente para juzgar los asuntos que a ella se han sometido; los cuales opina que deben ser sometidos a los tribunales ordinarios. El conde de Vallellano invocó en apoyo de esto el artículo 95 de la Constitución. Como la discusión no ha terminado, la comisión volverá a reunirse hoy a las doce.

También se han presentado otras propuestas que, fundamentalmente, coinciden con la suya. Estas serán discutidas después de que haya votación sobre la primera. El señor Casanueva manifestó que había también una propuesta del diputado de la CEDA señor Salmón, cuyo texto es el siguiente:

"Todos los asuntos, que actualmente se hallen en tramitación o en poder de la Comisión de responsabilidades, serán remitidos al Tribunal Supremo para que éste en ejercicio de su jurisdicción por medio de los juzgados y tribunales que estime convenientes, les de la tramitación legal que proceda. Mediante el cumplimiento de lo dispuesto en el párrafo precedente, se tendrá por terminada a los efectos de disposición segunda transitoria de la Constitución, la misión que fué conmutada por las Cortes Constituyentes a la Comisión de responsabilidades. Agregó luego el señor Casanueva,

que había otras propuestas de los radicales socialistas, que consistían en que la Comisión estudiara uno a uno todos los asuntos, a la vez que el dictamen sobre ellos. Este procedimiento nos ocuparía muchísimo tiempo y por ello, probablemente, será rechazada la propuesta.

Se le preguntó, si en efecto se había producido durante la reunión alguna discusión un tanto violenta, como se decía, y contestó que el hecho carecía de importancia. Lo ocurrido es que un representante de la minoría radical se expresó, respecto de la comisión de responsabilidades anterior, en términos que no fueron del agrado de don Teodomiro Méndez y éste a su vez le contestó en un tono un poco violento.

LA SENTENCIA CONTRA GUADALHORCE

MADRID.—La minoría socialista, ha acordado presentar una proposición contra el conde de Guadalhorce, para que la comisión de responsabilidades la una al expediente de la Comisión de actas y que informe sobre su capacidad.

TORRENO

Creación de THELMA TODD.

JOVELLANOS

VIERNES NO HAY FUNCION. Sábado, a las 7 y cuarto y 10 y media, VERSION ESPAÑOLA de la grandiosa superproducción Paramount: ADIOS A LAS ARMAS. GARY COOPER, HELEN HAYES, ADOLPHE MENJOU.

Catalina Bárcena

YO, TU Y ELLA

REAPARECE LLENA DE JUVENTUD Y ARTE EN CAMPOAMOR

el día 20 de enero, a las 7 y cuarto, MODA, y 10 y media, ESPECIAL. Grandiosa superproducción Fox totalmente hablada en español, con Luis Alonso, Mona Maris, Romualdo Tirado,

RECORTES DE PRENSA

La tragedia escolar

"Cinco grupos escolares han tenido que clausurarse ante la imposibilidad de que los niños permanecieran a temperaturas glaciales en las clases, desprovistas de calefacción.

Se ha alardeado mucho de la política escolar republicana. ¡La República construye escuelas como estas!, se gritó en todos los tonos durante el período electoral, para concluir teniendo que suspender las clases por falta de dotación.

La República cerró por millares escuelas que vivían ajenas a los presupuestos de los Centros oficiales. La pasión sectaria vejó y desconoció la libertad de los padres de enviar a sus hijos a las escuelas que ningún gasto imponían al erario público.

El cierre forzoso es el mejor elogio de su actuación. Por un lado de ellas, otras de régimen independiente, sin apoyo oficial, pero concurrencias por voluntad de los ciudadanos. Ante la imposibilidad de que las escuelas sin Dios, pero con presupuesto oficial, pudieran competir con las libres y confesionales, éstas fueron prohibidas.

Hoy también se cierran las escuelas públicas laicas. El frío espiritual de su ideario pedagógico ha cristalizado en temperaturas polares, imposibles de ser soportadas por los niños. El presupuesto municipal, demasiado comprometido en otras atenciones, no puede suministrar calor a los niños que antaño lo percibían, sin agravar al exhausto Tesoro público.

Esa es la política escolar republicana: frío en los cuerpos y frío en las almas."

(De "La Epoca").

El Poder alcanzado en auto y con chaqué

"El texto ha sido exhumado ayer por "El Socialista". Es de Pablo Iglesias, y dice así:

"El poder político sólo podrá alcanzarse revolucionariamente, y nada más que revolucionariamente."

Estas palabras no han sido recordadas por el periódico en todo el tiempo que ha durado el dominio socialista. No hacían falta, y resultaban inadecuadas.

El Poder les había sido servido en bandeja. Y con el Poder, todas sus gabelas.

El Poder se puede alcanzar revolucionariamente, y también con chaqué, en un ocho cilindros.

Esta última es la forma más codiciada por nuestros socialistas. Sólo a falta de ella se recomienda el repaso de Pablo Iglesias."

(De "El Debate").

ULTIMA HORA

VARIOS SINDICATOS ACUERDAN SEPARARSE DE LA C. N. T.

Primo de Rivera conferenciará con Hitler en Berlín.

Angustiosa situación de las Empresas navieras

BARCELONA.—Las Comisiones de varios Sindicatos han acordado, por disconformidad con la C. N. T., separarse de ésta. Además otros Sindicatos como el de la construcción, transportes públicos y aire rodado, han acordado organizar Sindicatos autónomos.

El Sindicato de la madera ha manifestado que no está dispuesto a tolerar ciertos atropellos que cometen individuos a sueldo de la F. A. I.

PRIMO DE RIVERA, A ALEMANIA :--::

MADRID.—El diputado don

José Antonio Primo de Rivera manifestó anoche a los periodistas que se proponía salir para Alemania el próximo domingo. Dijo que el objeto de su viaje era asistir al aniversario de la implantación del nacional-socialismo y que conferenciará en Berlín con el señor Hitler.

SITUACION DIFICIL

MADRID.—El ministro de Marina recibió una comisión de armadores navieros españoles, que iba acompañada de don Pedro Cardona, secretario de la Liga Marítima. Expusieron al ministro la angustiosa situación de las empresas navieras.

El señor Rocha ha prometido estudiar el asunto y llevarlo rápidamente al Consejo de Ministros.

SESION TUMULTUOSA

PARIS.—Ha comenzado en la Cámara la discusión del proyecto de presupuesto.

El diputado derechista señor Hériot habló de la estufa de Starbuck. Su discurso, que duró casi una sesión, fué muy violento, por lo cual la sesión fué tumultuosa y tuvo que ser suspendida varias veces.

Henriot hizo acusaciones contra los ministros de Justicia y Hacienda, a quienes defendió el señor Chautemps.

En los pasillos discutieron fuertemente Henriot y el ministro de Educación.

Estuvieron a punto de llevarse las manos.

Por ejercer coacción fueron detenidos cuatro obreros en Gijón

Se pide la intervención de las autoridades en los conflictos pendientes

Oposición al recargo sobre el impuesto de solares que pretende la Diputación

GIJÓN.—Careció de interés la sesión que ayer celebró el Ayuntamiento.

Un asunto había en torno del cual existía cierta expectación y que no podía haber dado lugar a un debate más o menos apasionado; era el referente a la proposición de los concejales señores Cervera y Suárez (don Joaquín), denunciando que la Comisión de Instrucción pública viene funcionando con alguna anomalía por la publicación de notas que no se ajustan a la realidad unas veces, y otras, tienen una marcada tendencia política. Estiman que se les merman sus atribuciones, culpando de ello al presidente y al alcalde, que lo ampara en su actitud. Otra vez que se aplazó este asunto a petición del señor Cerra, que se encuentra en Madrid.

Fueron repugnadas nuevamente las liquidaciones de las cuentas referentes al alumbrado ornamental del Muro de San Lorenzo y Plaza de Galán, insistiendo en que se invirtieron seis mil pesetas más de las presupuestadas y en que hubo transgresión por parte de la Co-

misión en los acuerdos del Ayuntamiento.

La Comisión, en su informe, dice que la inversión de más sólo alcanzó a 704 pesetas. Algunos miembros de la misma aclararon el informe, diciendo que el exceso no llegará a dos mil pesetas.

Se aprobó el informe con los votos en contra de los señores Menéndez, Cadavieco, Suárez (don Guillermo), Tuya y González García, de la minoría de las derechas.

En cuanto al anuncio de que la Diputación provincial acordó crear un recargo sobre el arbitrio municipal de solares sin edificar y la tasa por servicios de administración con las futuras ordenanzas, la Corporación acordó oponerse y pasar el asunto a la Comisión de Hacienda.

Y, finalmente, el concejal señor Fernández (don Ramón), censuró la pasividad de las autoridades ante los conflictos pendientes y pidió una inmediata intervención eneminaada a que ambas partes lleguen a un arreglo por los enormes perjuicios que se causan a Gijón.

A las nueve de la noche se levantó la sesión.

SON SIGNIFICADOS ELEMENTOS SINDICALISTAS

Quedaron a disposición del Juzgado

GIJÓN.—Sigue en el mismo estado el conflicto de la construcción. Tampoco ayer se reintegró nadie al trabajo.

Hoy termina el plazo fijado por el Sindicato Patronal de la Construcción para la admisión de personal con arreglo a las bases cuyo extracto publicamos.

Acusados de haber ejercido coacciones, fueron detenidos ayer por la Policía los siguientes significados elementos sindicalistas del ramo de la construcción:

Alfredo Acebal Marinas, Marcelino Fernández Lamar, Arcadio Cuervo Prieto y José Ramón Taberna Fernández, los cuales quedaron recluidos en los calabozos de la Comisaría a disposición del Juzgado.

Glosas del día

Un trance que pudiera ser apurado

Los presupuestos que la Corporación municipal confeccionó para el próximo ejercicio, van a tener, ante la Superioridad no pocas impugnaciones. Con que prevalecieron algunas de ellas, el trance en que se colocaría al Ayuntamiento sería difícil en extremo, sobre todo si el criterio de los ediles en cuanto a considerar dentro de ese presupuesto ordinario algunos ingresos, como el del producto de la posible enajenación del Teatro Novellanos, no lo comparte el delegado de Hacienda sancionado, de este modo, la pretensión de algunas entidades locales de que esa renta quedara adscrita a otra operación de carácter extraordinario.

La Cámara Oficial de la Propiedad Urbana y su hermana gemela la denominada Defensa de la Propiedad Urbana, han anunciado ya la interposición de recursos contra determinados impuestos y la forma en que se distribuyeron algunas partidas, como por ejemplo, la destinada a subvenciones.

Ya en otra ocasión hemos dicho que esta labor de crítica y de oposición a la labor realizada por nuestro Ayuntamiento, hubiera tenido mayor eficacia si se hubieran apuntado soluciones concretas en cuanto a materia contributiva y distribución del presupuesto de gastos del erario municipal. Un concejal tan significado en estas cuestiones como el señor Menéndez, por suficiencias políticas, abundó en este mismo razonamiento.

Bien está la crítica y la censura cuando no va guiada por una pasión que la empuja; pero al lado de esa crítica, deben oponerse razonamientos fundamentados para demostrar los errores que deben subsanarse.

Hay que reconocer que en la formación del presupuesto que regirá este año no todo

Resultó muy brillante el festival de ayer en el Dindurra

Se celebró a beneficio de la Asociación Gijonesa de Caridad

GIJÓN.—A las siete de la tarde de ayer se celebró el festival de beneficio organizado por entusiastas jóvenes y bellas señoritas, para las atenciones de la Asociación Gijonesa de Caridad y Cocina Económica.

Fue puesta en escena la graciosa comedia en tres actos de Paso y Abati: "El gran tacaño", dirigiendo el elenco escénico don Joaquín Sánchez.

Sobresalieron en la interpretación de la obra Nineta Gutiérrez que hizo una Patro inmejorable; Ino Hulton, que tenía encomendado el papel de "Vicenta" y Susa Casasús. Las demás, no desmerecieron del valor de las mencionadas

señoritas, recibiendo todas ellas en unión de los jóvenes que intervinieron en la velada muchas palmas.

Hubo fin de fiesta a cargo de lindas niñas, que formaban a modo de un hermoso ramillete sobre las tablas, dirigiendo tan encantador grupo la preciosa niña Pitusa Madiedo. Las demás niñas que actuaron en este fin de fiesta son las siguientes: Pilar Palacios, María Teresa Lantero, Margot Carrera, Mary Hulton Charo Martínez, Charo G. Madrera, María del Carmen P. Clotas, Kuki Costa, Marianita Martínez, Marisa Coto Palacios, Conchita Cambor y María Luisa P. Pando.

LAS OBRAS DE SANEAMIENTO DE LAS VIVIENDAS

Estadísticas de las realizadas

GIJÓN.—Según datos que ayer nos fueron facilitados en el Ayuntamiento, en los meses de noviembre y diciembre últimos, se efectuaron las siguientes obras de saneamiento de las viviendas de la población:

Instalaciones de cisternas, 54; acometidas en el servicio de aguas, 17. Hay que tener en cuenta que el lock-out de la construcción impidió que se diera mayor intensidad a estos trabajos por la falta de materiales.

Durante el año se realizaron las siguientes:
Se instalaron 1.476 cisternas; 179 acometidas en los servicios de aguas y se pintaron 265 fachadas.

LA TERCERA SUBASTA DEL SOLAR DE CONTRACAY

Se celebrará el 7 de febrero

GIJÓN.—Por la Alcaldía se ha solicitado del decano del Colegio Notarial designe el notario a quien corresponde, en turno, actuar en la tercera subasta del solar que el Municipio tiene en el Contracay, donde estuvo la Pescadería provisional.

Dicha subasta se celebrará a las doce de la mañana del día siete de febrero próximo. Se ha rebajado un quince por ciento del tipo señalado para la subasta anterior.

La admisión de pliegos termina el día 6.

Anúnciese en REGION

La fundación de un filántropo

Se solicita del Ayuntamiento que facilite el solar.

GIJÓN.—Ayer conferenciaron con el alcalde los albaceas testamentarios designados por el filántropo don Honesto Batallón para llevar a cabo la fundación que a sus expensas se establecerá en la parroquia de San Pedro y en la que tendrán acogida treinta niñas hijas de familias pobres y a las cuales se les facilitará enseñanza gratuita hasta que estén en condiciones de hacer frente a la vida.

El propósito de los albaceas, es conseguir que la cantidad des-

tinada para terreno y edificio escuela y casa-habitación de la maestra, sea invertido totalmente en la edificación para lo cual pretenden que el Municipio facilite, gratis, un solar en Santa Catalina. De esta forma, el edificio tendría mayor amplitud.

El señor Fernández Barcia se mostró dispuesto a apoyar tal pretensión. Para ello, convinieron en hacer por escrito la propuesta que se llevará a una de las próximas sesiones que celebrará el Ayuntamiento.

VENDRA A GIJON EL DIRECTOR GENERAL DE PRISIONES

Inspeccionará el estado de la cárcel

GIJÓN.—El próximo sábado por la noche llegará a Gijón el director general de Prisiones, señor Jiménez Coronado, acompañado por el diputado por Asturias señor Merediz.

Tiene por objeto el viaje de dicho señor realizar una visita de inspección a la Cárcel del Coto y proponer las obras que se estimen necesarias.

Estas gestiones las llevaron directamente con el ministro de Justicia el alcalde y el diputado señor Merediz, presidiéndose gustoso a efectuar esa inspección el citado alto funcionario.

El domingo se obsequiará con un banquete el señor Jiménez Coronado.

DENUNCIA LA DESAPARICION DE UN HIJO

Se cree esté en un pueblo de la provincia

GIJÓN.—En la mañana de ayer estuvo en las oficinas de la Comisaría de Investigación y Vigilancia la vecina de Jove María Alcora Ruiz, para interesar al paradero de su hijo, José María Suárez Alcora, de veinte años, que marchó de casa en busca de trabajo hace cuatro meses; en dirección al interior de la provincia, en uno de cuyos pueblos cree la madre que se halle el desaparecido.

La policía ha iniciado gestiones para descubrir su paradero.

MUCHACHO ATROPELLADO POR UN CICLISTA

En la Casa de Socorro recibió asistencia facultativa a las dos de la tarde de ayer, Secundino Costacón domicilio en la Avenida Schulzles del Valle, de siete años de edad, Presentaba una herida contusa en la pierna izquierda, de carácter menos grave.

Fue atropellado por un ciclista, el cual se dio a la fuga una vez cometido el hecho.

CONSEJO DE LA ASOCIACION GIJONESA DE CARIDAD

Celebrará hoy sesión reglamentaria

GIJÓN.—Esta tarde, a las cuatro, celebrará en la Casa Consistorial sesión semestral reglamentaria el Consejo de Gobierno de la Asociación Gijonesa de Caridad, Cocina Económica y Asilo Nocturno, bajo la presidencia del señor alcalde.

han sido acertados. Un estudio más meditado acaso permitiría encontrar alguna nueva fuente de ingresos. Y también en los gastos se pudo haber extremado bastante más la potestad de haber habido, en los concejales un criterio más rígido para negarse a todo cuanto constituyese un dispendio por pequeño que fuese. No sucedió así. Y, ahora, si alguno de los recursos se estimara habría que rectificar pasados errores en los que no debió haberse incurrido.—C. O.

PARA HOY

CAMPOS ELISEOS: A las cinco y cuarto, siete y media y diez y media: "A toda velocidad".

TEATRO DINDURRA: Cine sonoro. A las siete y media y a las diez y tres cuartos. "Ha entrado un fotógrafo".

TEATRO ROBLEDO: A las siete y media y a las diez y tres cuartos: "Central Park".

SALON DORE: Sesión continua de cine mudo desde las siete y media de la tarde. "El más valiente".

GIJON CINEMA: A las siete y media y a las diez y media: "Las calles de New York".

CINE ROXY: Cine sonoro. A las siete y media y a las diez y tres cuartos: "Suerte de marino".

CINE GOYA: A las siete y media, sesiones de cine mudo.

El Ropero parroquial de Ujo viene desarrollando una meritoria labor

NOTAS DE ENSEÑANZA

NORMAS E INSTRUCCIONES PARA LA PROVISION DE INTERINIDADES

La conmutación de asignaturas del Instituto para la Normal.-Peticiónes al ministerio de varios alumnos libres

La Dirección General de primera Enseñanza en circular de 3 de los corrientes (Gaceta del 6), dispone lo siguiente:

Terminados los cursillos de selección del Magisterio en todas las provincias y siendo conveniente al interés de la enseñanza que cuanto antes se incorporen al servicio de las Escuelas nacionales los Maestros aprobados en los mismos,

Esta Dirección General, a fin de regularizar estos nombramientos y unificar las diversas instrucciones sobre esa materia, ha resuelto lo siguiente:

Primero. Los Consejos provinciales formarán una lista de Maestros aspirantes a interinidad de las oposiciones de 1928, c), Cursillistas aprobados en los ejercicios de 1931; y d) Cursillistas aprobados en 1933.

La formación de esta lista se hará a solicitud de los interesados, previa presentación de los justificantes que prueben su derecho y por orden de colocación de los aspirantes en el Escalafón o en las respectivas listas de aprobados; no debiendo admitirse peticiones más que en los cinco primeros días de cada mes y siendo obligatorio para los que figuren en ella aceptar las plazas que les corresponda.

2.º Los cursillistas aprobados en los dos primeros ejercicios, tanto de los cursillos de 1931 como de 1933, constituirán una segunda lista de aspirantes teniendo preferencia para la colocación después de los que figuren en la anterior.

3.º Se hará, por último, una tercera lista con los demás aspirantes a interinidades, pudiendo separarlos en dos relaciones; una, formada por los que tengan servicios interinos, y otra por los que no los tengan, que cubrirán alternativamente las vacantes que les corresponda, una vez colocados los de las listas anteriores.

4.º Al cesar cada uno de los maestros en el desempeño de una interinidad serán colocados al final de la lista a que pertenezcan, no pudiendo ser de nuevo nombrados hasta que lo hayan sido todos los que forman aquéllas.

5.º No será obligatorio a los maestros con derecho a la propiedad, solicitar el desempeño de la interinidad, pero si estarán obligados a aceptar las plazas que se les adjudiquen, quienes hayan solicitado; debiendo en caso de renuncia, pasar al final de su lista como si hubiera desempeñado ya escuela interina.

Como complemento a la anterior circular, este Consejo provincial de primera enseñanza, aprobó las siguientes instrucciones:

A) Los maestros que hayan desempeñado sustituciones oficiales voluntariamente tendrán preferencia en la colocación sobre los demás maestros no cursillistas, cuando cesen en su sustitución por causa legal.

B) Una vez terminado el plazo mensual de solicitudes se ha-

rán las listas correspondientes, que servirán para hacer los nombramientos de interinos en las sesiones del Consejo provincial del dieciséis de aquel mes y primero del siguiente.

C) Cinco días antes de la sesión quincenal del Consejo provincial éste publicará el nombre de los cursillistas que aproximadamente puedan nombrarse en dicha sesión y el mismo día por la mañana se presentarán los interesados ante el presidente y secretario del Consejo provincial para elegir vacantes en vista de las que haya; los aspirantes que este día no asistan se les designará escuela por sorteo entre las que no hayan sido elegidas.

D) El maestro interino que una vez tomada posesión de la escuela para que fué nombrado la abandone se le privará durante un año del derecho a solicitar nueva escuela.

E) Los documentos necesarios para solicitar serán los siguientes:

Instancia dirigida al presidente del Consejo provincial haciendo constar en la misma al grupo a que pertenece.

Copia autorizada de la partida de nacimiento, para los que soliciten por primera vez.

Copia del título o depósito para los que sean maestros no cursillistas y sin servicios interinos.

Certificación de haber aprobado los cursillos y número que hace en las listas para los aprobados en todos los ejercicios.

Certificación de haber aprobado los dos ejercicios en los cursillos de 1931 o 1933 para los que se encuentren en estas condiciones.

Los maestros que hayan desempeñado interinidades presentarán la hoja de servicios certificada.

CIRCULAR GUBERNATIVA ASIGNATURAS

Con motivo de la reforma de los estudios del Magisterio son bastantes las anomalías que afectan a muchos escolares, que han iniciado y terminado el bachillerato y han querido después conmutar asignaturas.

Así, un alumno que aprobó varias disciplinas en la Normal por el plan del 14 y después ingresó en el Instituto hasta terminar el bachillerato, hoy se encuentra con que al proseguir sus estudios en la Normal, tiene que volver a examinarse de asignaturas ya aprobadas en otro centro oficial.

Y, como esto resulta un tanto anómalo, de ahí que algunos estudiantes que se hallan en tales circunstancias, hayan elevado una instancia al Ministerio, en la que solicitan la conmutación de las asignaturas del bachillerato por sus respectivas de la Normal, con arreglo a las disposiciones vigentes, antes de la orden del 2 de abril de 1932.

Se nos interesa que cuantos alumnos estén en idénticas condiciones realicen las gestiones de bidas para conseguir lo que interesan justificadísimo.

Anúnciese en REGION,

EL GOBERNADOR RECHAZA UNA INVITACION DE LA F. U. E.

Le proponían que se asociase a dicha entidad

COLABORACION PARA EL CERTAMEN DE LA FELGUERA

Una comisión de estudiantes de la FUE visitó ayer al gobernador para pedirle que se hiciera socio.

El señor Rico Rivas, hizo presente a los comisionados que él ha sido estudiante de esta Universidad, pero como además de la sociedad de la FUE, hay otras en las que están los estudiantes católicos y los independientes, les dijo que mientras sea gobernador de Asturias no será socio de ninguna de las referidas agrupaciones.

EL CERTAMEN DE LA FELGUERA

Visitaron ayer al gobernador, el alcalde de Langreo y el presidente del Certamen del Trabajo de La Felguera, para pedir al gobernador la colaboración que precisan para poder llevar a la práctica este año el Certamen del Trabajo, ya que el pasado año no pudo celebrarse por las causas ya conocidas.

Desde luego, el señor Rico Rivas les prometió poner de su parte cuanto sea preciso para el mayor éxito del Certamen.

CIRCULAR GUBERNATIVA

Nos dijo anoche el gobernador que iba a dictar una circular cumpliendo órdenes de la Superioridad ampliando hasta el día 31 del mes actual el plazo para la presentación de las relaciones juradas de existencias de Irigo, encareciendo a los alcaldes de la provincia procuraran dar la mayor publicidad posible de esta circular.

VISITA AL REFORMATO

El gobernador, acompañado del alcalde, visitó ayer la casa de Observación de la Tenderina y el Reformatorio de Sograndio, informándose de su funcionamiento y del estado actual en que se encuentran los servicios.

Dice que se trata de una obra que es necesario sostener corrigiendo los defectos que pueda haber.

UNA PETICION DE LOS CIEGOS

Una Comisión de ciegos de Gijón visitó ayer al gobernador para pedirle que les autorice para celebrar la rifa en la misma forma que lo hacen los de Madrid.

El señor Rico Rivas les prometió ocuparse del asunto.

NUEVO JEFE REGIONAL DEL PARTIDO TRADICIONALISTA

Se nombró a don Cipriano R. Monte

La Junta Suprema Nacional del Partido Tradicionalista, ha nombrado jefe regional de Asturias al culto abogado y notario don Cipriano R. Monte, periodista y conferenciante de grandes méritos, que con tal motivo está recibiendo continuas felicitaciones, a la que unimos la nuestra.

Ha celebrado una de sus distribuciones de ropas

Fueron socorridos ciento veinticuatro niños y once ancianos necesitados, de la localidad. -- Ascendió a quinientas el número de prendas distribuidas

CARIDAD, SIN ACEPCION DE PERSONAS

UJO.—Varias veces nos hemos referido en estas columnas a la hermosa labor de caridad que viene realizando el Ropero parroquial de Santa Eulalia, que funciona en esta localidad gracias a los generosos sentimientos y al espíritu de sacrificio de distinguidas señoras y señoritas, que le aportan su concurso trabajando para tan plausible obra con el mayor entusiasmo.

Nuevamente nos complace hoy en hablar del Ropero, para dar cuenta de la exposición y el reparto de ropas, que, como todos los años por esta época, se han realizado en estos días, para socorrer a numerosos niños y ancianos necesitados de la localidad.

El domingo se celebró la exposición de las prendas confeccionadas por las señoras y señoritas que, con el más ejemplar desinterés, trabajan para el Ropero varias horas a la semana. Fueron numerosísimas las personas que la visitaron y la elogiaron sinceramente.

Al día siguiente, se verificó el reparto de los lotes, con los que fueron socorridos ciento veinticuatro niños y once ancianos. Ascendió a quinientas el total de prendas distribuidas.

Como es natural, las señoras y señoritas a cuya buena voluntad se debe el florecimiento de tan benéfica obra, practican con ella la caridad cristiana sin acepción de personas, sin preocuparse, en absoluto, de si profesan estas o las otras ideas políticas, los familiares de los beneficiados. Para consolar a estos acreedores a participar en las distribuciones de ropas,

les basta con cercionarse de que lo necesitan.

Por ello, la generosa obra del Ropero parroquial de Santa Eulalia goza entre nosotros de la consideración y aplauso de todas las personas sensatas. Y aunque se desenvuelva entre no pocas dificultades, todas van siendo vencidas gracias al buen ánimo que para el ejercicio de la caridad poseen las señoras y señoritas que tanto trabajan por el Ropero.

Hace unos días, presentó la dimisión de su cargo de presidenta doña Carolina Alles de Beloso y fué nombrada para sustituirla doña Cecilia Brusse de Fábregas, que, sin duda, habrá de continuar con el máximo acierto la meritoria labor desarrollada por aquélla, ya que la probado continuamente su entusiasmo por el Ropero y viene laborando incansablemente por tan hermosa obra.

CRUZ ROJA ESPAÑOLA

El comité local de este benéfico Instituto, celebrará junta general reglamentaria, el día 21 del actual, a las diez de la mañana, por cuyo motivo su junta de Gobierno, recomienda a todos sus asociados concurren a ella con la máxima puntualidad.

SE VENDE

máquina de hacer madreñas marca "Guillet", con tres secciones acopladas en una, último modelo, con sierra auxiliar, en Barcia (Luarca), dirigiéndose a don Manuel G. Trelles.

Despido de treinta obreros eventuales en el Municipio

Una comisión solicita del alcalde evite esa determinación.--Se decomisa en Trubia pan falto de peso.

LOS PROPIETARIOS FUERON DENUNCIADOS

Nos dijo ayer el alcalde que le había visitado una comisión de obreros, en representación de las sociedades obreras de los distintos centros de la capital para rogarle que se estudie el medio de evitar que mañana sábado dejen de prestar servicios al Municipio los 30 obreros eventuales que fueron avisados la semana pasada de que quedarían sin trabajo.

Los comisionados comprendieron las razones expuestas por el alcalde que le impulsaban a adoptar tan lamentable determinación, y les prometió ponerse al habla con el interventor de fondos municipales para ver si hay algún procedimiento legal que pueda utilizarse para evitar los anunciados despidos.

REPESO DE PAN

Martín y el jefe de la guardia urbana, se trasladaron a Trubia para hacer el repeso del pan, habiendo decomisado 33 kilos, procedentes de cuatro panaderías cuyos dueños fueron denunciados a la Alcaldía para que les imponga la sanción a que haya lugar.

El pan decomisado fué distribuido entre los pobres de Trubia.

CASA INHABITABLE

El arquitecto municipal comunicó a la Alcaldía que ha girado una visita de inspección a una casa de San Lázaro, habiendo comprobado que no reúne condiciones de habitabilidad. La Alcaldía concede al propietario quince días de plazo para que ejecute las obras que propone el arquitecto.

La falta de vagones en el Norte repercute en Avilés

En la fábrica de aglomerados de San Juan no se trabajó ayer

Se le agotaron las existencias que tenía en el puerto.—Adquisición de un nuevo buque

DESPLAZA CINCO MIL TONELADAS

AVILES.—En la sección denominada "Nota Regional", y con el título "La falta de vagones en el Norte", su publicó en REGION, de ayer, un razonado artículo relacionado, como su título indica con el grave problema que supone la carencia de material en el ferrocarril de la Compañía del Norte, para el transporte del carbón.

Por considerarlo asunto de gran interés, y porque sus consecuencias y perjuicios ya han repercutido en nuestra villa, estimamos conveniente insistir sobre el mismo tema.

En el citado artículo se hacía presente que había sido REGION, el periódico que a su debido tiempo dió la vez de alarma, pronosticando las graves consecuencias que podrían surgir, sin que su llamada fuera atendida por las entidades a quienes directa o indirectamente, afectaba aquella falta de servicio, y que estaban obligados a hacer las necesarias gestiones para evitar lo que ya lamentablemente ha sucedido. Si placemes mereció entonces REGION, por su oportuna y previsora llamada, que al no encontrar el debido eco, deja sentir en la actualidad sus consecuencias, placemes merece ahora, por su artículo de ayer, en el que se ratifica todo lo manifestado en el últimamente publicado.

El grave problema que representa la falta de material en la Compañía del Norte, ya se ha dejado sentir aparejado a los importantes perjuicios que ocasiona. REGION, en su artículo de ayer, señala el caso de la mina "Riquelma", en la que no se puede continuar la explotación por falta de vagones para cargar el carbón. Y hoy nosotros, nos vemos precisados a señalar el caso de la fábrica de aglomerados que en San Juan de Nieva, posee la Sociedad Hullera Española, en la que ayer no se trabajó, por haberse agotado las existencias de carbón que la Sociedad tiene en aquel puerto. El carbón, hallase detenido en el depósito de Ujo, y no puede llegar a Avilés, por falta de material para transportarlo. Mientras tanto, un número muy importante de obreros que tienen su diaria ocupación en los trabajos de la Sociedad Hullera Española, se ven privados de trabajo y obligados a estar cruzados de brazos, hasta que la Compañía, pueda disponer de vagones para transportar el combustible.

Durante el día de ayer, en los depósitos de la Hullera en San Juan, solamente trabajaron siete obreros, dedicados a descargar unos cuantos vagones, muy pocos, que ayer bajaron y que permitirán que hoy se reanuden las faenas en la fábrica, pero en las que únicamente podrán intervenir por tal causa, un relevo de obreros.

Muy lamentable, máxime teniendo en cuenta que ya oportunamente fué dada la voz de alarma, y para terminar diremos que REGION, que se hace necesario y urgente que las Cámaras de Comercio de Asturias y Ayuntamiento de Avilés, se unan y gestionen el envío de vagones suficientes para atender el tráfico hullero, base de tantas actividades de nuestra provincia.

UN NUEVO BUQUE :—

En las primeras horas de la mañana de ayer, y procedente de Bilbao, entró en nuestro puerto exterior, el vapor "Mari-Dolores", recientemente adquirido por la Compañía de Navegación Vasca Astuiana.

Es el "Mari-Dolores" un hermoso vapor que se halla dotado de todos los adelantos modernos y fué adquirido para sustituir al "Antonio Satrustegui", que se halla al desguace en Arragona.

Tiene cien metros de eslora y desplaza 5.000 toneladas de carga total. Fué construido en el Vancouver (Canadá) y reconstruido hace poco tiempo en España, reúne muy buenas condiciones para la navegación y, como navegó muy poco tiene el casco y calderas en inmejorables condiciones.

Es propósito de la casa armadora tan pronto como le sea permitido, cambiar su nombre por el de "Antonio Satrustegui".

PUERTO DE AVILES :—

Entradas.—Vapores: Mari-Dolores, lastre. Balbao; Asturias, general. Gijón y Hernani lastre, San Sebastián.

Salidas.—Vapores: Iturri Ripa, carbón. Pilbao; y Pepín, carbón. Vigo.

Al turno. Vapor: Hernani. Atracados.—S. 1: Guillermo Schulz; S. 2: Mari Dolores; O: Asturias.

Se espera en este puerto la entrada de los vapores Santiago López, Castro Alén y Caruso.

SAN CLAUDIO

BUENA MEJORA :— :—

Ayer han sido inaugurados los grandes creados recientemente en los locales que fueron vivienda de los señores maestros.

Regentan éstos los jóvenes maestros señorita Elvira González Alonso y don Julio Fernández González.

Recogemos con satisfacción esta mejora, con la que a buen seguro se ha de elevar un poco el grado de cultura del pueblo.

Ahora sólo falta que se atienda un ruego que ya hicimos en otras ocasiones, respecto a la creación de un nuevo grado para párvulos.

Con esto se alibiaría bastante el

SE CONSTITUYE LA JUVENTUD CANGUESA

La integran por ahora veintitantos socios

CANGAS DEL NARCEA.—

El miércoles, 17 de enero, quedó definitivamente constituida la Juventud Católica Canguesa integrada por veintitantos animosos muchachos que con su noble conducta vienen a levantar el espíritu un tanto dormido de las diferentes clases de nuestra villa y a edificarlas con su ejemplo; porque declararse públicamente católicos es un digno comportamiento propio de jóvenes, hoy sanos y valientes, que tienen mucho adelantado para ser mañana, los hombres cultos y ciudadanos honrados que necesita la patria.

Convocados por la comisión organizadora, con asistencia de nuestro celoso párroco, bajo cuya dirección espiritual está esta entidad social, como todas las de Acción Católica, se reunieron los jóvenes en su local de la calle de Burgos, procediendo a la elección de junta directiva, que quedó integrada por los siguientes socios:

Presidente, José María López; vicepresidente, Antonio Gúrdiel; secretario, Humberto de Ron; vicesecretario, Emilio Arias; tesoro. Ovidio Alvarez; vicetesorero, Amador Otero; vocales, José Luis Castro, José de la Uz, y Alfredo Díaz.

Varias familias se han apresurado a inscribirse como socios protectores y es de creer que lo harán muchas otras, ya que la obra de agrupar a la juventud en torno a la iglesia de Cristo, no puede menos de merecer la simpatía y el apoyo decidido de todo buen católico.

FIGAREDO

PETICION DE MANO :—

Por don José Díaz y para su hijo Anibal, ha sido pedida la mano de la bella y simpática señorita Higinia Gutiérrez.

La boda se celebrará en breve. Por adelantado enviamos nuestra enhorabuena a los futuros esposos y a sus respectivos familiares.

trabajo a los señores maestros, siendo así posible dedicar más tiempo a los mayores, adquiriendo así éstos más sólidos conocimientos para afrontar los diversos problemas que se les presenten en la lucha por la vida.

Mañana se celebrará una asamblea de fuerzas vivas

Tratará del retraso en el pago de unos jornales. Está terminado el proyecto para nuevo macelo

SESION EXTRAORDINARIA DEL AYUNTAMIENTO

MIERES.—La Comisión provincial de fuerzas vivas del concejo convoca a todas las organizaciones políticas y sindicales para una asamblea que se celebrará mañana sábado para tratar del retraso en el pago de salarios devengados a los obreros de Fábrica de Mieres.

EL NUEVO MACELO :—

Entre los acuerdos que tomó el Ayuntamiento en la pasada sesión municipal figura el de dejar sobre la mesa el proyecto de Macelo municipal, confeccionado por el arquitecto don Francisco G. Villamil, para su estudio.

No dudamos que cuanto antes se aprobará y comenzarán las obras ya que con ello se eliminaría en gran parte la crisis de paro forzoso.

SESION EXTRAORDINARIA :— :— :— :—

Para las cinco de la tarde del día de hoy, el alcalde ha convocado a los ediles a sesión extraordinaria, para tratar sola y exclusivamente de la sentencia dictada por la Alcaldía en el pleito de doña Pilar Fernández con el Ayuntamiento, y tomar el acuerdo en consonancia con dicho asunto.

No hará falta que nosotros recordemos que este pleito, fué el origen de nuestra información del pasado miércoles, conocido por la "Casa del Sacristán", pleito que ha perdido este Ayuntamiento con costas y demás según decíamos en aquella.

No ha de extrañar esta urgente convocatoria, puesto que los días que se conceden para tener derecho a la apelación son muy contados, y es preciso reunirse sin demora.

Bueno sería que en caso de acordarse el recurso correspondiente contra la sentencia dictada, se acordase a su vez, el que los concejales culpables del pleito y recurso, abonasen de su peculio particular cuantos gastos originasen.

OBRAS EN LOS JUZGADOS

DOS :— :— :— :—

Entre los diferentes acuerdos tomados por la Corporación municipal en sesión celebrada el pasado martes, se proponía la rea-

lización de obras en el Juzgado municipal.

No sabemos a ciencia cierta en qué han de consistir dichas reformas pues hace ya tiempo que se viene hablando de reformas en el piso alto de las Consistoriales donde se halla instalado el Juzgado, pero ya que de estas obras se habla, no debe echarse en olvido las que se requieren en el Juzgado de instrucción, que también resulta insuficiente y mal acondicionado.

JUNTAS GENERALES ORDINARIAS :— :— :—

Para las once de la mañana del próximo domingo, 21 del actual, se halla convocada junta general ordinaria de la Sección de Mieres de la Asociación de empleados Minero-Metalúrgicos, en el local de la Asociación de Capataces, para discutir y tomar acuerdos en relación con el siguiente orden del día:

Lectura del acta anterior. Resumen de la labor del año. Propositiones generales. Elección de presidente, secretario y un vocal, y elección de los delegados para el Comité central.

Igualmente para las dos en primera convocatoria y las dos y media en segunda, del mismo día del domingo, se convoca a Junta general a los componentes de la Academia de Santiago Apóstol, para tratar del orden del día que a continuación se cita: Lectura del acta anterior. Breve Memoria del año. Resumen de cuentas. Renovación de cargos y proposiciones generales.

AGRADECIDOS :— :—

Los familiares de la fenecida señora doña Jimena González Ondina, nos ruegan demos las más rendidas gracias a cuantas personas se han dignado asistir a la conducción de su cadáver y demás exequias fúnebres en sufragio de su alma celebrados, así como aquellas otras que de alguna otra manera han tomado parte en el dolor que con tal motivo les embargó.

VIDA SOCIAL :— :—

Desde hace algunos días se halla entre nosotros el prestigioso miembro de la colonia americana y expresidente del Centro Asturiano de la Habana, don Nicástor Fernández.

Al darle la más cordial bienvenida, le deseamos una muy grata estancia en su pueblo natal.

"AUTOMOVILES LUARCA" (S. A.)

LINEA DE OVIEDO A CANGAS DEL NARCEA
OVIEDO
Salida, 11 mañana
Idem, 16,30 tarde.
LINEA DE OVIEDO A VEGADEO
Salida Oviedo, 10,15 mañana.
Idem, idem, 15 tarde.
Domicilio social, Uria, 13, BF

NOTA REGIONAL

La Hidráulica del Miño

Se asegura que las oficinas de la División Hidráulica del Miño ya no serán trasladadas de Oviedo. La noticia ha producido satisfacción general en la provincia. Pero, en algún pueblo, las noticias publicadas por la prensa de si hay o no traslado sugirieron el formular una petición, ruego o protesta—con cada uno de los tres vocablos puede calificarse—acerca de unas obras que se ejecutan sin la inspección frecuente de la División Hidráulica del Miño. Es de Vegadeo, de donde recibimos la queja. Allí se están construyendo unas obras de gran importancia para el pueblo. Un muro de contención para evitar las inundaciones provocadas por la abuencia de los ríos que allí desembocan.

La dirección de dichas obras no parece que es lo suficiente idónea. Se asegura que las obras se

construyen con gran rapidez, y, tal vez, por este motivo no responden a la seguridad que es necesaria en esa clase de construcciones. Según se nos dice los muros llevan la altura casi normal del río por lo que en una riada no sirven absolutamente para nada porque no podrán contener que las aguas reviertan y surjan las inundaciones que es lo que ahora se trata, precisamente, de evitar.

Por todo ello, ahora, que ha vuelto a sonar el nombre de la División Hidráulica del Miño, justo es que se preocupe de las obras que están bajo su inmediato control.

A Vegadeo debe enviarse con toda urgencia un inspector que informe respecto a las obras que allí se realizan y procure evitar que el dinero que ahora se invierte en ellas no sea dinero tirado al río.

TRIBUNALES

VISTA POR TENENCIA DE EXPLOSIVOS ANTE EL TRIBUNAL DE URGENCIA

Varias sentencias condenatorias

En la sección segunda y ante el Tribunal de Urgencia se celebró la vista de una causa por tenencia de explosivos y armas contra los procesados Fernando Argüelles, Felgueroso, Luciano Díaz García, Máximo Ramón López, Anselmo Fernández, Pedro Viatorcho y Ramón Collado Borbolla.

El fiscal señor Ibarra, en sus conclusiones provisionales, pidió para cada uno de los procesados: Por tenencia de explosivos, doce años de prisión mayor, por atentado, cuatro años, dos meses y 21 días, y por tenencia de armas un año.

La defensa, encomendada al señor Bancés, solicitó la absolución para todos los encausados, menos para Fernando Argüelles, al que sólo considera responsable del delito de tenencia.

LOS HECHOS :-: :-: :-:

Acabaron en la Felguera y en fecha 12 de diciembre último. Los guardias de asalto que estaban concentrados en la mencionada villa, con motivo de la huelga en la Duro, sorprendieron a 6 individuos colocando cartuchos en la línea eléctrica, los que se deron a la fuga apenas divisaron la presencia de la fuerza entablándose entre ambos bandos un tiroteo que duró algunos minutos.

A los pocos momentos fué detenido Fernando Argüelles, a quien se le ocupó un cartucho de dinamita en el bolsillo.

Más tarde también se deluvo a los restantes procesados, considerándoseles como supuestos autores de los delitos que se les imputa.

DECLARACIONES DE

LOS PROCESADOS :-: :-: :-:

En el acto del juicio oral negaron rotundamente los hechos, declarando todos que se encontraban fuera del lugar de los hechos en el día de autos.

También manifestaron que si en alguna ocasión confesaron ser autores, fué debido a las coacciones por parte de los de Asalto.

PRUEBA TESTIFICAL :-:

Pasaron de 20 los testigos que comparecieron por estrados. Los que declararon en contra de los procesados fueron los tres guardias de Asalto. Las restantes personas se limitaron a decir que, en concreto, no podían aducir nada en contra de los procesados.

INFORMES :-: :-: :-:

El seyor Ibarra refirió la acusación contra el delito de atentado, pero la mantuvo por los otros dos, aduciendo en defensa de su tesis varias pruebas para patentizar la responsabilidad de los procesados.

Se extiende en acertadas consideraciones y termina intersando una sentencia condenatoria.

EL SEÑOR BANCES :-:

Rechaza detalladamente la tesis de la acusación, afirmando que no existen pruebas categóricas que demuestren la culpabilidad de sus clientes.

Añade que la confesión que hicieron de los hechos carece en absoluto de valor, pues, fué ocasionada por la coacción de los de Asalto. Insiste en que el Tribunal debe tratarles con más consideración que a los delincuentes comunes, ya que son luchadores de un ideal.

SENTENCIA :-: :-: :-:

El Tribunal se retiró a deliberar y media hora después pronun-

ció sentencia, condenando a los procesados por tenencia de explosivos, a 4 años, dos meses y un día y absolviéndoles de los de atentado y tenencia ilícita de armas.

Matrimonio mal avenido

Compareció anteayer en la Sección primera José Llera Gandás, a quien en Lastres, donde ocurren los hechos, se le conoce por el apodo de "El Piconesu".

Este individuo solía propinar a su mujer frecuentes palizas—dicen que hacía lo mismo con su primera mujer, pues es casado en segundas nupcias—y la última fué tan en serio, que le ocasionó en la cabeza heridas que tardaron en curar cincuenta y tantos días.

"El Piconesu", como es natural, trató de justificarse ante la Sala, y no sólo comenzó por hacer más pronunciada su cojera, sino que alegó que acometió a su cara mitad para asustarla e impedir que seguiera arrojándole piedras e hiriera a algún transeúnte.

El fiscal, señor Quintano, no se dió por convencido con los argumentos del procesado ni con la defensa que de él quiso hacer su mujer al decir que ella había tenido la culpa, y sostuvo la acusación, interesando la imposición de un año, ocho meses y un día de prisión.

La defensa, encomendada al señor Blanco de Tapia, interesó se apreciaran a favor de su cliente dos circunstancias de atenuación, la falta de intención y la provocación.

Señalamientos

SECCION PRIMERA :-:

Belmonte.—Contra Cándido Estévez Barros y Francisco Gesteira Loreiro, por lesiones. Abogado, señor Cuesta; procurador, señor Casariego.

Oviedo.—Contra Maximino Alonso Díaz, por estafa. Abogado, señor Peña.

SECCION SEGUNDA :-:

Nava.—Contra Francisco Chacón García, por lesiones. Abogado, señor Loredo; procurador, señor Maribna.

Gijón (Occidente).—Contra José María Martínez Sánchez, por injurias al ministro. Abogado, señor Merediz; procurador, señor Cabayas.

Avilés.—Contra Manuel Rana Brea, por estafa. Abogado, señor Suárez; procurador, señor Casariego.

Idem contra Manuel Viña Gutiérrez, por lesiones. Abogado, señor Arias (A); procurador, señor Bueres.

CIVIL :-: :-: :-: :-:

Luarca.—Don Félix Suárez, con don Gregorio Fernández López. Daños y perjuicios. Procuradores, señores Sors y Bueres. Ponente, señor García Obeso.

Laviana.—Don Leonildo Rodríguez, con Carbones del Pontico. Daños y perjuicios. Abogados, señores Zapico y González; procuradores, señores Bueres y Galearán. Ponente, señor García Obeso.

Demanda de pobreza presenta da por don Antonio Morán Sánchez y don Nicolás García González, con don Bernardo Castaño. Abogados, señores Suárez y Garacho; procuradores, señores Mendoza y Casariego. Ponente, señor Argüelles.

SENTENCIAS :-: :-: :-:

Luarca.—Absolviendo a Julio

¿Por qué no trata Vd. de hacerlo?

NUNCA HICE REPOSTERIA PERO HOY ME VOY A "LANZAR" CON ESTE "PAN DE NUECES" A VER QUE SALE

EL LIBRO DICE QUE EMPLEANDO ROYAL ES FACILISIMO... ¡VAMOS A VERLO!

¡MAGNIFICO! AHORA VEO QUE ES VERDAD. CON ROYAL NO HAY FRACASO POSIBLE.

HÁGALO Vd. también... Usando Royal puede ser una perfecta repostera aunque en su vida haya hecho nada de repostería. La razón es sencilla: "Royal" es la Levadura en polvo en la que se encuentran los más finos ingredientes —siendo el más importante el Crémor Tártaro— en cantidad exacta para leudar perfectamente y obtener bizcochos finos y esponjosos, pastas y hojaldres crujientes y ligeros. Tenga siempre en su casa un bote de "Royal" y acostúmbrese a usarlo en su repostería.

R-2 Sírvase enviarme gratis el nuevo librito de recetas ROYAL.

Nombre.....
 Dirección.....
 Población.....

Apartado 133
 SAN SEBASTIAN

ROYAL LEVADURA EN POLVO

TRIBUNAL INDUSTRIAL

ANTEJUICIO :-: :-: :-:

LAVIANA.—Fermín Braña García con la empresa Carbones de La Nueva. Reclamación por accidente del trabajo.

JUICIOS :-: :-: :-: :-:

OVIEDO.—Federico Arianza y Fernández con el presidente del partido Republicano Conservador. Reclamación de salarios.

SENTENCIA :-: :-: :-:

Absolviendo a la Duro Felguera y a otros, de la reclamación formulada por Celestino Álvarez Alonso por accidente del trabajo

SIERO.—Francisco González Ayuso con Faustino Arrojo. Reclamación de horas extraordinarias.

CURSILLOS DE AVICULTURA Y CUNICULTURA

Se efectuarán el mes de Marzo

Siguiendo la norma de años anteriores, por la Dirección general de Ganadería, Sección de Labor Social, se ha organizado un cursillo de avicultura y cunicultura con conferencias prácticas y excursiones a granjas, para el mes de marzo próximo, hasta un número de cien plazas, de ellas catorce con beca, y a repetir en los meses de abril y octubre si hubiese consignación en presupuesto.

Los que deseen tomar parte en estos cursillos deberán solicitarlo ateniéndose estrictamente a la convocatoria publicada en la "Gaceta" del día 8 del corriente mes.

Diputación

MAÑANA SE PUBLICARÁN LAS LISTAS DE NUEVAS ENFERMERAS

Ayer el vicepresidente visitó el Manicomio

Al recibirnos ayer mañana el vicepresidente de la Diputación nos manifestó que no había noticias que comunicar.

Mañana —por hoy— dijo el señor Álvarez— seguramente el presidente les dará a ustedes la lista de las enfermeras que cubrirán las plazas del nuevo Manicomio.

—¿Ya están designadas?— preguntó un periodista.

—Ayer, según parece, han finalizado la lista de las aprobadas. Terminó diciendo que había estado en el Manicomio acompañado del director del establecimiento.

CECULAS :-: :-: :-:

Guillermo Von Rieg solicita la exima del pago de recargo de cédulas personales.

—Ismael Caro, interesa se le excluya de la clase 13.ª del impuesto de cédulas personales.

—El Ayuntamiento de Ibañeta remite liquidación de cédulas de 1932.

PLAZA DE COCINERO

Juana Fernández Alonso interresa se le admita en el concurso para proveer una plaza de ayudante en el nuevo Manicomio.

BENEFICENCIA :-: :-: :-:

Angel Viejo Vázquez, de Oviedo, solicita ingreso en la Casa de la Caridad de San Lázaro.

—El Ayuntamiento de Colunga remite expediente de ingreso en la Casa de Caridad de San Lázaro, de María Concepción Montoto.

ENERGIA ELECTRICITA

La Hidroeléctrica del Cantábrego remite relación de la producción de energía eléctrica.

—La Electra de Villamil remite 13,75 pesetas, en papel del Estado, para el apgo de la multa impuesta por la Diputación por haber instalado seis postes en el camino de Ranedo a Fano.

R. J. I. AMANDO

PUNTUACION :-: :-: :-:

Don Cándido Torres Ordás, de León, solicita se le expida certificación de la puntuación obtenida en las oposiciones de médicos verificadas en 1931.

Santoral y cultos

SANTOS DE HOY.—San Cosme y Damián, rey, Baciano y Wolestano, obis, Mario, Ponciano, Pablo, Euforcio, Jenaro y santa Germana mrs.

Sucesos

FALSIFICACION

UNA CARTA ORDEN

Julio León Velázquez, como fiscal de la Junta Directiva del Colegio oficial de agentes comerciales denunció a la policía que se le falsificó una carta orden con un valor de 850 pesetas, sin que pueda decirse quién fué el autor.

PROFESIONALES

JULIO R. FONTAN

Especialista: estómago, intestinos, hígado. Consulta de 10 a 12 y 2 a 4. Uría, 43, 3.º. Telf. 35-50. Oviedo

DOCTOR ALBERTO GONZALEZ
Especialista en enfermedades de la piel, venéreo y sífilis. Santa Clara, 23, segundo, de 10 a 12 y de 4 a 6. Teléfono núm. 1884.

LEOPOLDO ESCOBEDO
MEDICO ESPECIALISTA
Enfermedades Piel, Secretas y Vias de la Orina.—10 a 1 y 3 a 5. Uría, 18, Oviedo.—Telf. 2108

Manuel Collantes A. Buyla

ESPECIALISTA EN GARGANTA, NARIZ Y OIDOS
Consulta de 10 1/2 a 1 y de 3 1/2 a 5. Uría, 72, pial. Telf. 31-26

R. MIYARES

Especialista en Garganta Nariz y Oídos.
Gil de Jaz, 8, entresuelo.
Consulta de 10 a 1 y de 4 a 6.
Teléfono 2700. OVIEDO
SUSPENDE SU CONSULTA

ALBERTO CANDUELA, de la Beneficencia Municipal. Especialista en enfermedades niños y medicina general. De 11 a 1 y 3 a 5. Posada Herrera, 5 pral. Tif. 2310.

PEDRO G. QUIROS ISLA

Jefe clínico del Hospital Manicomio Provincial. Enfermedades nerviosas y mentales
Marqués de Santa Cruz, 12, 2.º
Teléfono 3697

DR. AGUSTIN MONEO

Especialista en partos y matriz. Tratamiento del embarazo y la esterilidad.
Consulta de 10 a 1 y de 4 a 6
CORRIDA, 79.—GIJON
Alojamiento económico y reservado

González Granda

Especialista garganta, nariz oídos
Consulta de 11 a 1 y 3 a 5.
Independencia 8, Teléfono 2494

Nerviosas y Mentales-Ambos sexos

Sanatorio Santa Rita, Colloto - Oviedo - Teléfono 1599-3

Dos fincas independientes para señoras y caballeros con jardines para convalecientes nerviosos. Tratamientos modernos. Hidroterapia y Electricidad en todas sus formas. Baños permanentes para tratamiento de agitados. Ligeros trabajos manuales, Música, Cine, Lecturas, Juegos, Radio y Capilla. Vida familiar. Director propietario: LAUREANO SANCHEZ, especialista, ayudante, Clínico durante 16 años del eminente alienista don Sixto Armán. Tranvía a la puerta, consulta: de 9 a 1 y de 3 a 6. Lunes y viernes, no hay consulta ni visitas a los enfermos.

TECNICO ORTOPEDICO

procedente del primer centro ortopédico de Italia

Unico en España para la construcción de los ultimos modelos de aparatos del Instituto Rizzoli

Especialista en la fabricación de piernas artificiales

SANATORIO CELESTINO ALVAREZ

MIGUEL CASO DE LOS COBOS

Medicina general. Especial estómago, intestinos e hígado.
Consulta de 10 a 12
Gil de Jaz, 3, bajo, izqda. Tif. 4045

LUIS F. VEGA

MEDICO OCULISTA
Marqués de Santa Cruz, 8, 1.º
Teléfono 1800

LUIS DE SAN JUAN

Campoamor, 30, primero.
Especialista piel, sífilis, venéreo.
Consulta: de 11 a 1 y 5 a 8.

M. BAJO ESTEBANEZ

MEDICO-OCULISTA
De 9 a 12 y 3 a 5.
San Francisco, 5 2.º Tif. 3893

J AIME ESCRINA
ENFERMEDADES NERVIOSAS Y MENTALES
Campomanes, 14, primero
Consulta de 11 a 1 y 4 a 6
OVIEDO

Doctor Godofredo Robles

Enfermedades de la matriz. Partos y Cirugía general. (Diatermia, Rayos Ultravioleta, Baños de luz, etc.). Prácticas todos los años en los hospitales de las capitales de Francia, Inglaterra, Alemania, Austria, etc. Consulta de 11 a 1. Uría, 21. Oviedo.
Los lunes no hay consulta.

LUIS MIYARES

Médico Dentista. Consulta de 10 a 1 y 3 a 6. Melquiades Alvarez, 15, 1.º—Telf. 2547. Miércoles y sábados no hay consulta.

GUILLERMO LOPEZ

Médico Director del Dispensario de Profilaxis
PIEL- VENEREO-SIFILIS
Cimadevilla, 17, 1.º Teléfono 1188

J. A. GENDIN. Especialista en enfermedades del aparato digestivo (estómago, intestinos, hígado).
Consulta de 10 a 1 y 3 a 5, Uría, 26, segundo. Telf. 1009.—Oviedo.

Doctor R. Jalón

Director del Dispensario Oficial Antituberculoso
Corazón y Pulmones
RAYOS X
Asturias, 5, 2.º Telf. 3092

Banco Español de Crédito

Domicilio Social: Alcalá, 14 - MADRID

CAPITAL { Autorizado: 100.000.000,00
Desembolsado: 51.355.500,00
Reservas: 63.026.907,21

Cuatrocientas sucursales en España y Marruecos.

En Asturias: Arriendas Luanco Ribadesella
Avilés Llanes Salas
Cabañaquinta Mieres Sama de Langreo
Cangas de Ons Navia Tineo
Colunga Pola de Allande Trubia
Grado Pola de Laviana Vegadeo
Gijón Pola de Lena Villaviciosa
Infiesto Pravia

OVIEDO: PLAZA DEL AYUNTAMIENTO

La organización de este Banco y su extensa red de Sucursales e ponen en condiciones excepcionales para la ejecución de toda clase de operaciones de

BANCA, BOLSA Y CAMBIO
CUENTAS CORRIENTES EN PESETAS Y EN MONEDAS EXTRANJERAS CON INTERES

Intereses en caja de ahorros, tres y medio por ciento anual

Imposiciones (A seis meses 3,60 por ciento.

A vencimiento fijo (A un año 4 " "

Compra y venta al contado contra entrega inmediata de los Títulos, de toda clase de Valores del Estado, o con su garantía; cédulas del Banco Hipotecario, obligaciones de las principales empresas de ferrocarriles y toda clase de valores de fácil contratación.

CAJA DE AHORROS - CAJAS DE ALQUILER

CHOCOLATES FINOS LOS MEJORES

LA PRIMITIVA INDIANA

GIJON



LLOYD NORTE ALEMAN BREMEN

Pasajes a todos los puertos del mundo y billetes de ferrocarril combinados.

PARA HABANA - VERACRUZ - TAMPICO

El Vapor «SIERRA VENTANA»

Saldrá del MUSEL (GIJÓN) el día 20 de Febrero-1934

Próxima salida:

SIERRA VENTANA

24 de abril

Estos vapores admiten pasajeros de primera, TURISTA y tercera clase.

Para informes y pasaje dirigirse a sus Consignatarios en GIJON.

Hijos de Casimiro Velasco

Corrida, 14-16-primero Apartado 67. Teléfono 3200

Casas, solares, hipotecas.-Orientación técnica de la propiedad

JUAN DE MENDIOLAGOITIA

Teléfonos: { 26 20 LA COOPERATIVA, Cabo Noval, 8.
{ 24 44 LA PREVISION CULTURAL, José Tartiére, 19

Anúnciese en REGION, el periódico de más circulación de Asturias.

Anuncios por palabras

HASTA 15 PALABRAS
0,50 PTAS., CADA PALABRA MAS 0,05 PTS.

Los anuncios para esta sección se reciben en la Administración de este periódico. Los procedentes de la provincia pueden venir por carta acompañados de su importe en sellos de correos o aviso de giro postal. El pago es adelantado. El timbre de Ptas. 0,10 por inserción a cargo del anunciante.

Industria y Comercio

PINTURAS MAS. Pintura y decoración. Papeles pintados. Publicidad. Fuertes Acevedo, 5. Te

PASTRERIA moderna para señora y niños, Felisa López, Pso, 11, segundo.

QUIERER retirarse negocio. Trápasase acreditada confitería. Regino Alvarez. Lluarca. Para informes, el interesado,

Varios

CHOCOLATES probad los más exquisitos, finos e insuperables de la Reformada Fábrica "La J. G. A." Travesía García, 2. Teléfono 23-25. José Blanco González. Gijón.

ATENCION: Julio Salz ofrece máquinas de escribir garantizadas desde 150 pesetas. Existencias de todas las marcas, nuevas, reconstruidas y de ocasión. Reparaciones, accesorios, Arreglo de plumas estilográficas. Jovellanos, 14. Teléfono 1123. Gijón.

HUEVOS para incubar Orpington Leonada, importada de la Granja Cook-Son de Londres, se venden. Quinta Montes. Teléfono 3617.

URGE TRASPASO comercio acreditado, sitio céntrico, propio para señoras o matrimonio poco dinero, poca renta. Informes. Publicitas.

TRASPASO en Grado, sin prima, por no poder atenderlo, en el sitio mejor y más céntrico de la Plaza de Grado, tienda de tejidos con poca existencia. Informes en Oviedo: Casa "El Marqués". Independencia núm. 49 y en Grado: Fábrica de Zapatillas "La Moscona".

ACUCHILLADOR Encerador. Tra bajos esmerados económicos. Propaganda por unos días solamente a 0,75 cuadrado. Oviedo, Vega, 5. Teléfono 2924.

CALDERA de vapor en buen uso se compra. Ofertas, Adolfo del Valle. Infiesto.

ENSEÑANZA VERIDICA? ¿Dónde? En el Corte Moderno, rápido, sencillo, práctico. Profesora, diplomada. Jovellanos, esquina a Galán, Mieres.

FIAT 509 cerrado 4 puertas, perfecto estado, se vende. Asturias, 20, tercero. Teléfono 3908.

CRONICA. Nos revela esta semana cómo el "music-hall" y el teatro de revista han enseñado a los hombres a ser personas. "¿Qué manías tiene usted?"; interesante encuesta en la que destacadas personalidades cuentan las manías dominantes de sus vidas. Además: "1934, año de odios, guerras y calamidades, según la Astrología".— "Las muchachas barcelonesas que sueñan con ser estrellas de cine".— "El suceso del expreso de Andalucía:" primer capítulo del folletín, con secretos de talles de aquel espantoso crimen. "Deportes".— "Actualidades". Compre usted CRONICA: treinta céntimos.

CONFITERIA y ultramarinos, sitio concurrido, buen obrador, utensilios y existencias se cede sumamente económico. Renta cien pesetas mensuales. Informes, San Bernardo 99, bajo. Gijón.

CASERIA 90 días de bueyes, darse en aparcería. Informes: Bar Royalty. Teléfono 78. Villaviciosa.

SOLARES. En la carretera de Argañosa y a un kilómetro del centro de la capital se venden solares excelentemente orientados y de medidas diversas. Informes, José Rodríguez, Cámara de Comercio.

VENTAS

VENDO CASAS en Sotrongio. Informes J. C. Argüelles, 8, segundo. Oviedo.

MATRIMONIO sin hijos desea gabinete, alcoba o medio piso (exterior), sitio céntrico, casa honorable, poca familia. Escribid. Lista Correos, cédula número 14.060.

URGE VENTA solar dentro población (céntrico); 4.575 pies; precio 6.500 pesetas. Duénas, 3. Blasco.

En la Filarmónica

Segundo concierto del maestro Pérez Casas

Magnífico, sobre toda ponderación. Claro es que habiendo llegado al grado de perfeccionamiento que posee el conjunto orquestal del insigne maestro, no podía esperarse otra cosa; si una obra nos parece inmejorable en su interpretación, la segunda nos lo parece aún más, y la última colma la medida de la admiración; todas las obras parecen bellas al ser ejecutadas con esa maestría de dicción, de movimiento y de unidad orquestal; la seguridad y firmeza de la batuta, una, y anima, y empasta las diversas sonoridades, formando unos "tuttis" poderosos, compactos y magníficos, y el espíritu exquisitamente musical de Pérez Casas se refleja en sus solistas y en la cooperación apasionada de todos los componentes de su orquesta; puede el maestro estar orgulloso de los suyos; le secundan con entusiasmo, le obedecen como uno solo y responden a su brío sin decaer un segundo, en una verdadera reciprocidad espiritual.

Después de la lindísima obertura "Oberón", de Weber, con que comenzó la primera parte del concierto de ayer, oímos la estupenda "Incompleta", de Schubert; esa "Sinfonía en si menor" verdadero monumento sinfónico, de una sublime grandeza, de un apasionamiento inenarrable, y de una pureza de líneas por pocos compositores alcanzada; es algo impresionante la fuerza expresiva de sus melodías, la exuberancia de su inspiración y las delicadísimas dulzuras de este poema musical; el músico romántico vertió en esta obra lo más puro y exquisito de su mentalidad poderosa, de su genio idealista y de su corazón profundamente enamorado de la más

divina de las artes. ¿Cuál de sus dos tiempos es mejor? Sería difícil decirlo; los dos se complementan para formar una obra que perdurará a través de los siglos. En la segunda parte, "Scheherazada" de Rimsky; preciosa, con su original lujo de orquestación y la frecuencia de sus "solos" siempre sugestivos, sorprendentes y deliciosos; en esta obra encantadora muestra Pérez Casas la selección de sus solistas cuya actuación afinadísima y acertada no podemos menos de reseñar: el violín de Luis Antón, el "ceño" de Francisco Gasent, la flauta de Sebastián Corto, el oboe de Carlos Cabrera, el clarinete de Leocadio Parras, el fagot de Inocente López, la trompa de Norte Villar, y el arpa de Milagros García hicieron de la "Suite", de Rimsky, una sucesión de bellísimas sonoridades. Felicitamos expresivamente a todos.

En la tercera parte el "Bolero", de Bretón, la "Snegourotchka", de Rimsky y la cabalgata de "Las Walkirias", Wagner. De los tres números de esta última, "Suite", del compositor ruso, el más bonito es la "Danza de los pájaros", y aunque no es obra de gran importancia, es agradabilísima, y como todo lo de este autor, de una orquestación bellísima y sumamente descriptiva. La magnificencia de la "Cabalgata" de Wagner, es algo suntuoso, y Pérez Casas la llevó ayer a la apoteosis.

Como regalo exquisito el intermedio de "Goyescas", de Granados.

Un concierto estupendo, aplausos nutridísimos de sincero entusiasmo, y el Campoamor lleno hasta su mayor altura.

MERCEDES BARON DE ARNAIZ.

NOTA GRAFICA DE ACTUALIDAD



Don Eterio Saiz Gaite, designado por el Comité directivo de la Agrupación Asturiana de Acción Popular, para formar parte de la Comisión Política Obrera. (Foto archivo REGION)

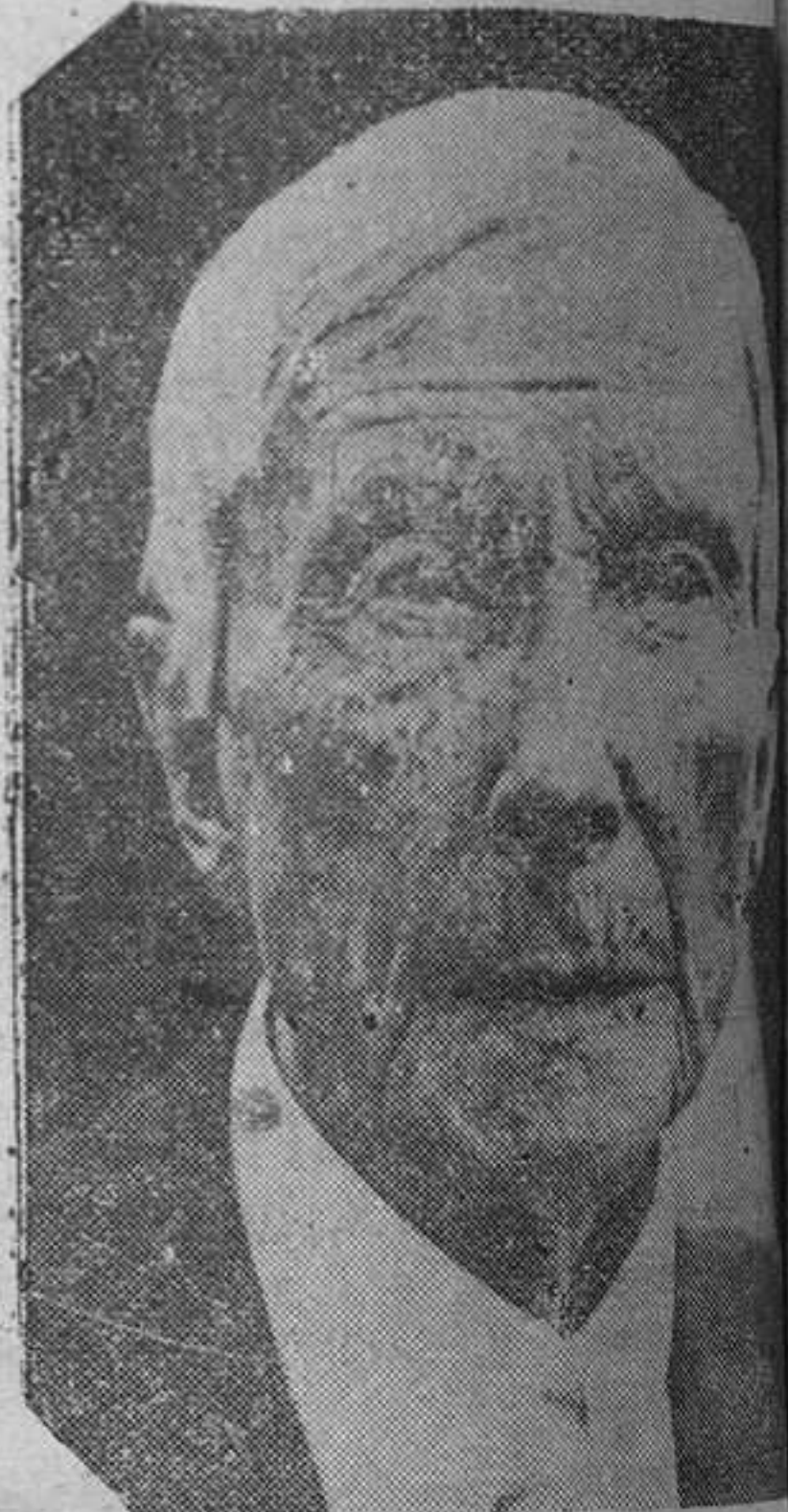
A punto de morir el hombre más rico de la tierra

Rockefeller, gravemente enfermo

Cuando la naturaleza se resaca que sea, por inmensa que sea, que pueda impedir el ritmo al corazón que palpita. Y, cuando se muere, cuando un famoso multimillonario la satisfacción plena de el espíritu al saberse generoso y magnánimo; al mirar hacia atrás y ver que se dejó en el camino una estela luminosa de oro, senda que se abrió al paso de los humildes.

Juan Davison Rockefeller había gravemente enfermado los noventa y cinco años de edad, y probablemente sea su última enfermedad. Él menció su vida de trabajador de humilde tenedor de libros. Llega al límite de la vida fabulosamente rico. Y hecho Monarca. Se le llama el "Rey del Petróleo". Debe llamarsele también, "rey de la generosidad".

Dejará como monumento perpetuo su memoria, su vida de trabajador y de hombre, el Instituto que lleva su nombre, destinado a investigar



ciones médicas, y especialmente a la prevención y tratamiento de las enfermedades, y el que hicieron extraordinarios descubrimientos en beneficio de la humanidad doliente algunos sabios de renombre mundial. Total, ocho millones de dólares. La Universidad de Chicago obtuvo de Rockefeller un pequeño donativo también. Diez millones de dólares. La cha es la fortuna del gran bajador; pero también sus emprendimientos fueron copiosos. No es un gran tacaño Rockefeller. Y fue, siempre, un hombre prudentísimo que cuidó la salud del cuerpo, para dirigir culto a la salud del alma.

Haec unos meses aun jugaba al golf en plena naturaleza y con máximo vigor. Es posible que, muchas veces, las bobitas de madera saltasen en vertiginosa trayectoria por impulso material, empujaba las cosas más el espíritu. Sano de alma y cuerpo, logró el perpetuo libro del hombre. Su voluntad fué férrea, inquebrantable el azar de la vida, al que po someter al imperio de voluntad.

Se morirá Rockefeller y el mundo perderá un grande hombre más. Un grande hombre un gran apóstol del trabajo. La fecundidad de su trabajo mercantil y financiero traduce en una fortuna de doscientos cincuenta millones de dólares. Si le diesen para contarlos, Rockefeller cesaría una eternidad.

¡SEÑORA!! ¿Quiere que su ropa tenga doble duración? Lávela con JABON "VETUSTA". Es el invencible rival de todos los jabones por su suavidad y consistencia

FIGURAS DE LA PANTALLA



Marcelle Chantal, una de las estrellas cinematográficas francesas que gozan de mayor y más merecida fama por sus maravillosas interpretaciones. (Foto A. R.)

Sociedad

VIAJES :—: —: —: —:

Regresó de Barcelona el propietario don Antonio Rodríguez Mendoza.

—De Madrid el abogado don Vicente Alvarez García.

—De Bilbao el aventajado alumno de la Universidad don José María Oyanguren.

MERMELADAS ULECIA

—Saludamos en Oviedo al culto prebitero don Gil Sinosain.

—Regresó de Bimenes la bella señorita Petrina Ordoñez.

—Salió para León el médico don Benigno Alonso Cuárez.

—Para Madrid el culto ex juez de Instrucción don Luis Alvarez y Alvarez.

ENFERMO: —: —: —:

Se encuentra enfermo de algún cuidado en un Sanatorio de esta capital nuestro estimado amigo don Antonio Cifuentes Requero, Ayudante Facultativo de minas y fábricas Metalúrgicas y jefe que fué de la Sección Topográfica y Geológica de la Sociedad de la Hullera Española.

Deseamos su pronto y total restablecimiento.

PROXIMA BODA :—: —: —:

En la capilla del Santo Cristo de las Cadenas, contraerán matrimonio, el día 21 del actual, la bella señorita Mercedes Ascenjo Noriega, perteneciente a muy es

ESTRENOS CINEMATOGRAFICOS

En el Principado

"LUCES DE BOSFORO" :—: —: —:

Ulfilm nos presenta en "Las luces del Bósforo" una comedia sentimental, donde las escenas de amor tienen por marco la antigua ciudad de los Sultanes, Stambul.

El acorazado "Elogio de las Mujeres" en su crucero por el Mediterráneo hace escala en Stambul y un oficial del Navío de Guerra Romer se enamora de Tedra Talmóden, viuda rica, joven y hermosa y al mismo tiempo dotada de excelentes cualidades de cantante, pero resulta que la hija de ésta Ula también siente por Romer una pasión amorosa.

Tedra llega a saberlo y para evitar el conflicto sentimental con su hija decide dar la mano al cónsul alemán.

Con ocasión de este film desfilan ante nuestros ojos los más bellos rincones del Bósforo y las más encantadoras perspectivas de la ciudad de ensueño y de perfumes del oriente. Jarmilo Novotna y Gustar Froelich los mejores intérpretes de esta banda.

timada familia de Llanes, y con residencia en esta ciudad, y don José Martínez Gómez, presidente, desde su fundación, de la Juventud Católica de San Pedro de los Arcos.

Anticipamos nuestra enhorabuena a los futuros contrayentes y a sus familias respectivas.

EL P...
Tenen...
que con...
impresió...
señor F...
causado...
Person...
des den...
lista cor...
ro y De...
lado en...
dente de...
Apropias...
Claro...
firo, en...
estación...
no se re...
talla de...
cuando...
sociales...
Toda...
temos a...
poca. Es...
social qu...
a la vida...
uno de...
caracteri...
ción...
Y la...
en las...
han de...
mismas...
tas no lo...
terceros...